



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN PARQUE BIBLIOTECA,
EN EL PLAN DE REHABILITACIÓN
LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ**

Autora: Marialaura Victoria Hernández Graterol

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN PARQUE BIBLIOTECA, EN EL PLAN DE
REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

ARQUITECTO

Autora: Marialaura Victoria Hernández Graterol

Tutora Académica: Arq. Yvis Sánchez

San Diego, junio de 2022



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN
PÚBLICA DEL TRABAJO DE GRADO

Quien suscribe, Arq. **Yvis Mayela Sánchez**, portadora de la cédula de identidad N° **V-7.051.285**, en mi carácter de tutora del trabajo de grado presentado por la ciudadana **Marialaura Victoria Hernández Graterol**, portadora de la cédula de identidad N° **V-29.924.287**, titulado **DISEÑO DE UN PARQUE BIBLIOTECA, EN EL PLAN DE REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ**, presentado como requisito parcial para optar al título de **Arquitecto**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Arq. Yvis Mayela Sánchez
C.I.: V-7.051.285



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
DECANATO FACULTAD DE
INGENIERÍA

FI-A -005-2022 2CR-(DIX)

San Diego, 09 de septiembre de 2022

Ciudadano:
HERNANDEZ GRATEROL,
MARIALAURA VICTORIA
C.I.: 29.924.287
Presente-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N° 09-2022 de fecha 09-08-2022 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "**DISEÑO DE UN PARQUE BIBLIOTECA EN EL PLAN DE REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ**", presentado por usted como requisito para optar al título de **Arquitecto**.

Se ratifica la designación de la **Arq. Yvis M. Sánchez O.** como Tutora Académica y del **Arq. Orlando Ramirez** como Tutor Metodológico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,



Prof. Francisco Gelanzé

Decano de la Facultad de Ingeniería



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de INGENIERIA para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado: DISEÑO DE UN PARQUE BIBLIOTECA EN EL PLAN DE REHABILITACION EN LA CONURBACION LECHERIA PUERTO LA CRUZ

Realizado por el (la) Br. HERNANDEZ GRATERAL, MARIA LAURA VICTORIA
C.I. N° 29924-287 cursante de la carrera de ARQUITECTURA

hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación de:

APROBADO

NO APROBADO

El Jurado

Y Sánchez

Tutor Académico (Coordinador)
Nombre: YVIS TANIEL SANCHEZ
C.I.: 7051285

José González

Jurado
Nombre: JOSÉ GONZÁLEZ
C.I.: 4581843

Aguil.

Jurado
Nombre: Alejandro Aguilar
C.I.: 7012951



Fecha: 11/10/2022

[Signature]

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado va dedicado a toda mi familia, principalmente a mis padres Ricardo Hernández y Ninoska Graterol quienes con su amor, sabiduría, esfuerzo y paciencia me han permitido alcanzar una meta más, gracias por inculcarme tantos valores, y por apoyarme incondicionalmente, ustedes son mis guías, mi motivación y fuerza para siempre dar lo mejor de mí y nunca desistir.

A mi hermano Ricardo David por estar siempre para mí, brindándome su apoyo, ayuda y comprensión.

A mi abuela Laura, mi tío Yance, mis tías Rosaura, Sumaya y Karla Daniela, mis primas Franyeli, Fancys y demás miembros de mi familia que siempre los llevo presente en mi corazón.

A cada uno de los profesores que guiaron mi camino y a la universidad José Antonio Páez por ser el medio por el cual pude cumplir mi sueño.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	pp.
LISTA DE CUADROS O TABLAS	
LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS.....	
RESUMEN INFORMATIVO.....	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.....	7
1.3 Objetivos de la Investigación.....	7
1.3.1 Objetivo General.....	7
1.3.2 Objetivos Específicos.....	7
1.4 Justificación.....	7
1.5 Alcance y Limitaciones.....	9
II MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes.....	10
2.2 Bases Teóricas.....	16
2.3 Bases Legales.....	21
2.4 Definición de Términos.....	25
2.5 Cuadro de Operacionalización de Variables.....	26
III MARCO METODOLÓGICO	

3.1 Tipo de Investigación.....	28
3.2 Diseño de la Investigación.....	29
3.3 Nivel de la investigación.....	30
3.4. Población y muestra.....	31
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.5.1. Observación directa.....	32
3.5.2. Encuesta.....	33
3.5.3 Entrevista.....	33
3.5.4 Revisión Bibliográfica.....	33
3.5.5 Lista de cotejo.....	33
3.5.6 Cuestionario.....	34
3.5.7 Guión de entrevista.....	34
3.5.8 Ficha Documental.....	34
3.6. Fases metodológicas.....	35
3.7 Técnicas de Análisis de Resultados.....	36
3.8 Validez y confiabilidad.....	36

IV RESULTADOS

4.1 Análisis de Datos.....	37
4.1.1 Lista de Cotejo.....	37
4.1.2 Resultado de la Encuesta	37
4.1.3 Resultado de la Entrevista.....	43
4.4 La Propuesta	45
4.4.1 Definición del proyecto.....	45
4.2 El Sitio Urbano.....	46
4.3 El Plan Urbano.....	46
4.4 La Propuesta Arquitectónica.....	47

4.4.1 Definición.....	47
4.4.2 El Usuario.....	48
4.4.3 El Sitio y su Contexto.....	48
4.4.4 Programa de Áreas.....	49
4.4.5 Esquema de Relaciones.....	51
4.4.6 Concepto Generador.....	51
4.5 Memoria descriptiva.....	52
4.5.1 Arquitectura	52
4.5.2 Estructura.....	54
4.5.3 Instalaciones sanitarias	54
4.5.4 Instalaciones eléctricas.....	56
4.5.5 Sistema contra incendios.....	56
4.5.6 Instalaciones mecánicas.....	57
V LA REPRESENTACION GRÁFICA	58
5.1 Listado de planos.....	59
REFERENCIAS.....	
ANEXOS.....	63

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CUADRO	DESCRIPCIÓN	pp.
1	Tabla de Operalización de Variables.	26
2	Lista de Cotejo.	41
3	Modelo del Cuestionario de la Encuesta.	42
4	Modelo del Cuestionario de la Entrevista	43
5	Cuadro Comparativo de los resultados de la entrevista	45
6	Proyección de la población del municipio Diego Bautista Urbaneja	46
7	Programa de áreas	51

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

DESCRIPCIÓN

FIGURA		pp.
1	Evidencia fotográfica del desarrollo urbano de Lechería.	5
2	Evidencia fotográfica de las bibliotecas en la conurbación.	6
3	Evidencia fotográfica del deslave progresivo del cerro sur.	6
4	Propuesta Urbana “Red de Equipamientos de Servicio como parte del Plan Especial Las Garzas”.	8
5	Proyecto Parque Biblioteca en San Juan de Lurigancho.	11
6	Espacialidades de la Propuesta Arquitectónica del Parque	13
7	Vista aérea del Parque Biblioteca León de Grieff.	14
8	Vista aérea de la Biblioteca Pública Virgilio Barco.	15
9	Ubicación geográfica del terreno de estudio	46
11	Esquema de relaciones	51



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN PARQUE BIBLIOTECA, EN EL PLAN DE
REHABILITACIÓN LECHERÍA-PUERTO LA CRUZ**

Autora: Marialaura Victoria Hernández Graterol
Tutora Académica: Arq. Yvis Mayela Sánchez
Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez
Fecha: Mayo 2022

RESUMEN INFORMATIVO

En la presente investigación se llevó a cabo la propuesta del diseño de un Parque Biblioteca en el Plan de Rehabilitación Lechería-Puerto La Cruz, estado Anzoátegui. Se estudiaron las variables urbanas y ambientales, verificando la existencia de equipamientos, servicios, usos existentes del parcelado y zonificación de la conurbación. El objetivo general de la investigación fue diseñar un Parque Biblioteca en el Plan de Rehabilitación Lechería-Puerto La Cruz y para ello se diagnosticaron los problemas que presenta actualmente la conurbación, referente a su urbanismo, equipamientos y usos existentes, también se analizó el contexto y medio urbano de la conurbación, se generaron criterios formales, funcionales y espaciales del Parque Biblioteca, y se propuso a nivel conceptual la estructura e instalaciones correspondientes a la edificación del Parque Biblioteca. El tipo de investigación es Proyecto Factible, la línea de investigación es Ciencias Cognitivas y Aplicadas, las técnicas y los instrumentos para la recolección de la información son la observación directa, la encuesta, la entrevista, la revisión bibliográfica, la lista de cotejo, el cuestionario, el guión de entrevista y la ficha documental. El proyecto se desarrolló en 4 fases metodológicas, la fase I “Diagnóstico de los problemas que presenta la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, referente a su urbanismo, equipamientos y usos existentes”, la fase II “Análisis del contexto y medio urbano de la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, estado Anzoátegui”, fase III “Desarrollo de la propuesta arquitectónica de un Parque Biblioteca en el Plan de Rehabilitación Lechería-Puerto La Cruz” y la fase IV “Propuesta a nivel conceptual de la estructura e instalaciones correspondientes a la edificación del Parque Biblioteca”. Esta propuesta arquitectónica pretende ser un espacio para el fomento y preservación de la cultura, la lectura, educación, recreación y el esparcimiento.

Descriptor: Parque, Biblioteca, Cultura, Educación.

INTRODUCCIÓN

Una biblioteca en la actualidad tiene mayor utilidad que su función tradicional, hoy en día debe ser entendida como un espacio libre y múltiple para encuentros culturales, sociales, educativos, donde se promueva la igualdad y formación general a lo largo de toda la vida. Es por ello, que las personas necesitan este equipamiento como parte de su vida cotidiana.

Así mismo, en varios países como Colombia y España, los Parques Biblioteca han constituido una de las estrategias utilizadas por las autoridades locales apoyadas estas a su vez, por los respectivos gobiernos centrales con el fin de establecer nuevos servicios orientados al bienestar de la comunidad.

El modelo de los Parques Biblioteca colombianos, particularmente en ciudades como Bogotá y Medellín, ha tenido impacto y reconocimiento a nivel mundial tanto por la calidad de la arquitectura en puntos estratégicos de la ciudad como la influencia que ofrecen para el desarrollo zonal del lugar donde se implantan ya que son modelos capaces de revalorar y transformar totalmente la zona en la que se interviene rescatando de esta manera partes marginadas de la ciudad.

La importancia de proporcionar parques y espacios de recreación en una ciudad se fundamenta en la conectividad que puede tener con el ser humano y su capacidad multifuncional, por lo cual se necesita de espacios en los cuales se desarrollen diferentes actividades que puedan enriquecer de forma positiva como valor agregado al turismo, el desarrollo urbano, cultural y el confort de la población.

La presente investigación corresponde al diseño arquitectónico de un Parque Biblioteca emplazado en el Cerro Sur de la ciudad de Lechería, dentro del Plan de Rehabilitación de la Conurbación Lechería-Puerto La Cruz, el cual se titula: Red de Equipamientos de Servicio como parte del Plan Especial Las Garzas.

El trabajo de investigación se desarrollará de la siguiente manera:

En el capítulo I, titulado “El Problema”, se desarrollará el planteamiento y la formulación del problema existente en la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, así

como también, se describe el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

En el capítulo II, titulado “Marco Teórico”, se describirán los antecedentes de la investigación, se desarrollarán las bases tanto teóricas, como legales que la fundamenten, y se definirán los términos que se utilizaran en la misma.

En el capítulo III, titulado “Marco Metodológico”, se explicará el enfoque de la investigación, se especificará su tipo y el diseño, la población y muestra, así como también, las técnicas e instrumentos de recolección de datos a utilizar, las técnicas de análisis de los resultados que se obtendrán y las fases metodológicas.

En el capítulo IV, titulado “Resultados”, se analizarán los datos de la lista de cotejo, de la encuesta y entrevista, y se graficarán los resultados, también se describirá la propuesta, el sitio urbano, el plan urbano y la propuesta arquitectónica.

En el capítulo V, titulado “La Representación Gráfica” se encontrarán todos los planos arquitectónicos pertenecientes al proyecto. Por último, se colocarán las referencias tanto bibliográficas como electrónicas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Históricamente las ciudades se han desarrollado experimentando transformaciones en la conformación de su estructura urbana, forma, y funcionamiento, lo cual, como consecuencia, ha influido en el comportamiento y las relaciones de sus habitantes. Esto ha dado lugar a diversas reflexiones y al surgimiento de nuevos planteamientos en la gestión de las comunidades urbanas. Actualmente, la necesidad por la eficiencia de los emplazamientos parece ser una cuestión inherente a la planificación e incuestionable en estrategias a largo plazo. Por lo cual, se requiere la concertación tangible de estrategias en pro del medio ambiente y de la sensibilización de la población para evitar un mayor impacto sobre el planeta. (Echave, 2006).

El desorden urbanístico aunado al déficit de programas sociales determina un progresivo agravamiento de los espacios públicos, culturales y recreativos, lo cual repercute en la calidad de vida de los habitantes, provocando la pérdida del sentido de pertenencia y viéndose afectada la relación entre los ciudadanos. (Jáuregui, 2004, pág.1)

Esta situación permite que los espacios públicos, culturales y recreativos, actúen como eje rector del desarrollo íntegro y como el recurso más idóneo para la transformación social, con el propósito de desarrollar la cultura ciudadana que “genera sentido de pertenencia, facilita la convivencia urbana, y conduce al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los deberes y derechos ciudadanos”. (Mockus, 2001)

A este respecto, en diversos territorios de América Latina, la administración pública ha asumido dicha importancia como una prioridad para sus gobiernos, siendo

las actuaciones en la ciudad de Medellín (Colombia) un caso destacado, puesto que en ella se implementan los Parques Biblioteca como un proceso de transformación social y urbana que surge como respuesta a las necesidades de las comunidades más desprotegidas y marginadas, generándose de esta manera espacios públicos de calidad cuyo propósito se orienta a la preservación y especialmente la promoción de la cultura, la educación, la convivencia, la igualdad social y la integración ciudadana.

Actualmente en Venezuela, el 82,5% de la población lee cualquier tipo de publicación, y el 50, 20% es lectora de libros, existe un bajo uso de nuevas tecnologías en la producción editorial pública venezolana y la lectura ocupa el 4to lugar en el uso del tiempo libre. Anualmente se leen entre 2 y 4 libros per cápita al año y el 20% de la población venezolana realiza consultas en bibliotecas. (CENAL, 2018)

La ciudad de Lechería, estado Anzoátegui debido a su proximidad al mar ha sido centro de atracción para la población de las distintas ciudades venezolanas en especial la de Caracas, quienes solían tener viviendas que la mayoría de las veces solo habitaban en vacaciones, por lo tanto, anterior al siglo XX, gran parte del tiempo era superior el número de visitantes y turistas que el de residentes permanentes en esta ciudad.

Fue a partir del año 1965, que esta situación comenzó a cambiar, gracias al gran desarrollo urbano por parte de la Compañía Anónima para el Desarrollo de la Zona Turística de Oriente (CAZTOR) fundada por Daniel Camejo Octavio. Dicha compañía puso en marcha el proyecto de un complejo turístico para la región a gran escala y construyó en un área de 900 hectáreas de El Morro y las antiguas salinas de El Magüey y El Paraíso, más de 20 km de canales artificiales de agua.

Este desarrollo urbano fue el punto de partida que dio origen al crecimiento y construcción de otras urbanizaciones en la ciudad de Lechería, surgiendo progresivamente de esta manera un número considerable de plazas, centros comerciales, locales comerciales, áreas públicas y el establecimiento de algunas compañías y oficinas comerciales de grandes empresas.



Figura 1. Evidencia fotográfica del desarrollo urbano de Lechería.

Fuente: <https://venezuelaenretrospectiva.wordpress.com/2016/03/21/el-complejo-turistico-el-morro/>

Actualmente en esta ciudad, el número de población local es superior que el de turistas, y no se dispone del equipamiento suficiente para sus habitantes, además de presentar deficiencia en varios aspectos tanto urbanos como ambientales, es por este motivo que surge la necesidad de un plan de rehabilitación urbana.

Específicamente, entre los problemas presentes más destacados se pudieron enumerar:

1) Los habitantes de la conurbación Lechería-Puerto La Cruz requieren de un número mayor de equipamientos de servicio del que se dispone actualmente.

2) Los espacios y edificaciones para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y educativas existentes en la ciudad de Lechería, además de no ser suficientes, no se encuentran en condiciones óptimas para ser utilizados por lo cual se necesita surtir con nuevos equipamientos destinados a este fin.



Figura 2. Evidencia fotográfica de las bibliotecas en la conurbación.

Fuente: Google Map.

3) El cerro sur presenta una progresiva situación de deslave por lo cual se deben tomar las medidas necesarias para detener la densificación, y promover la preservación de las áreas verdes existentes.



Figura 3. Evidencia fotográfica del deslave progresivo del Cerro Sur.

Fuente: La autora (2022).

1.2. Formulación del Problema

¿Cómo dotar de un espacio adecuado para la lectura, cultura y recreación a los residentes de la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, estado Anzoátegui?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Diseñar un Parque Biblioteca en el Plan de Rehabilitación Lechería-Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar los problemas que presenta la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, referente a su urbanismo, equipamientos y usos existentes.
- Analizar el contexto y medio urbano de la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, estado Anzoátegui.
- Desarrollar la propuesta arquitectónica de un Parque Biblioteca en el Plan de Rehabilitación Lechería-Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui.
- Proponer a nivel conceptual la estructura e instalaciones correspondientes a la edificación del Parque Biblioteca.

1.4 Justificación de la Investigación

De la problemática expuesta anteriormente, surge la necesidad de un plan de rehabilitación urbana, por lo cual se propuso una red de equipamientos de servicio como parte del plan especial Las Garzas, básicamente esta propuesta urbana consiste en una red conformada por cuatro equipamientos de servicio, siendo el Parque Biblioteca uno de ellos.

PROPUESTA URBANA
RED DE EQUIPAMIENTOS
DE SERVICIO COMO PARTE DEL PLAN ESPECIAL LAS
GARZAS

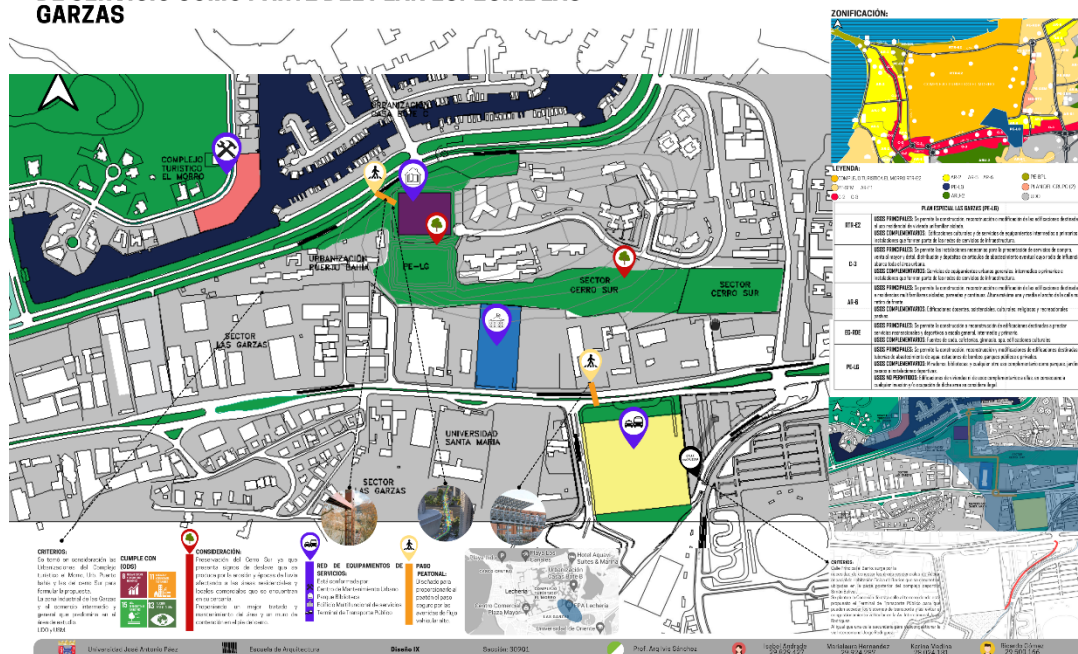


Figura 4. Propuesta Urbana “Red de Equipamientos de Servicio como parte del Plan Especial Las Garzas”. Fuente: La autora (2022).

El diseño de un Parque Biblioteca en el plan de rehabilitación urbana en la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, será de gran beneficio para los habitantes, ya que en este se pretende mejorar, potenciar y desarrollar las condiciones urbanas y ambientales de la conurbación, generando un espacio donde se fomente la cultura, recreación y la lectura.

En este sentido, el diseño de dicho equipamiento facilitará el acceso a recursos informativos y prestará servicios mediante diversos medios con el propósito de cubrir las necesidades de los residentes en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal comprendidas actividades intelectuales, de entretenimiento y ocio.

Este proyecto se plantea con el objetivo de lograr un nodo de conectividad cultural, recreacional y educacional, en el tejido urbano actual de la conurbación Lechería-Puerto La Cruz. Se persigue dotar a un espacio implantado en el Cerro Sur,

de un equipamiento que sirva como aporte a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible: objetivo 4: Educación de calidad, objetivo 10: Reducción de las desigualdades, objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles, objetivo 13: Acción por el clima, y el objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.

En el aspecto académico, esta investigación es un aporte para la Universidad José Antonio Páez y la línea de investigación de Ciencias Cognitivas y Aplicadas de la Facultad de Ingeniería, Escuela de Arquitectura, y para el país, ya que puede servir como antecedentes para futuras investigaciones que estén relacionadas con la arquitectura de los equipamientos urbanos educativos.

1.5 Alcance y Limitaciones

La investigación se basa en una propuesta del diseño arquitectónico de un Parque Biblioteca en el plan de rehabilitación urbana en la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, por ello abarca todo lo relacionado al diseño y desarrollo de los planos arquitectónicos, las plantas, cortes y fachadas, además del modelado 3D y la maqueta. La edificación contendrá espacios destinados a la lectura y al desarrollo de actividades culturales como la presentación de obras de teatro, danza y música en el auditorio, así como actividades recreativas y lúdicas.

El proyecto investigativo se desarrollará solamente desde la perspectiva arquitectónica, lo cual incluye solamente de manera conceptual los cálculos relacionados a las especialidades de ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria e ingeniería civil.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Autor: David Vargas

Proyecto: Parque Biblioteca en San Juan de Lurigancho.

Ubicación: San Juan de Lurigancho, Lima, Perú.

Año: 2018.

Vargas, D. (2018) egresado de la Universidad de Lima, realizó su trabajo de grado para optar por el título de Arquitecto, titulado: Parque Biblioteca en San Juan de Lurigancho.

Cuyo objetivo principal desarrollar el proyecto Parque Biblioteca como un reanimador urbano que pueda implementarse en el distrito de San Juan de Lurigancho, como parte de la cartera de proyectos estructurantes planteados en el PLAM 2035, siendo parte de una nueva propuesta de un Sistema de Bibliotecas Públicas en Lima Metropolitana y el Perú. (ver figura1)

La investigación fue de tipo descriptiva, la recolección de la información fue a través de datos y cuadros estadísticos de observatorios urbanos, libros, sitios web de arquitectura como de historia. La población es de 2,111,289 habitantes.

El investigador concluye que los Parques Biblioteca son macro proyectos de índole público que requieren de un área aproximada de entre 9,500 m² y 17,500 m²; que debe proveer de todo tipo de servicios culturales, educativos y recreativos a la población beneficiada, con un área construida de entre 3,700 m² y 5,700 m² aproximadamente, dentro de los cuales el auditorio posea la capacidad de entre 148 a 238 personas.

Del proyecto descrito, se consideró la implementación de diferencias volumétricas entre las edificaciones del Parque Biblioteca, de forma tal que permita

que la población los reconozca por usos que contengan y puedan identificarlos en base a características propias del entorno que generarán con el desarrollo de sus actividades como áreas comerciales, zonas de lectura, talleres de baile, entre otros.



Figura 5. Proyecto Parque Biblioteca en San Juan de Lurigancho.

Fuente: Vargas, D. (2018)

Autor: Jennifer Núñez

Proyecto: Propuesta arquitectónica de un Parque Biblioteca en el sector Boyacá III del municipio Simón Bolívar, estado Anzoátegui.

Ubicación: sector Boyacá III del municipio Simón Bolívar, estado Anzoátegui, Venezuela.

Año: 2017

Núñez J, (2017) egresada de la Universidad de Oriente, realizó un trabajo de grado para optar por el título de Arquitecto, titulado: Propuesta arquitectónica de un Parque Biblioteca en el sector Boyacá III del municipio Simón Bolívar, estado Anzoátegui. Cuyo objetivo principal fue diseñar una propuesta arquitectónica de un Parque Biblioteca en el sector Boyacá III del municipio Simón Bolívar, estado Anzoátegui. La investigación se enmarcó dentro del tipo Proyecto Factible, y el diseño es documental ya que el proceso se basó en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios.

La población de la investigación fue la suministrada por la Casa Comunal del Municipio Simón Bolívar, la cual establece que para el año 2016 el sector Boyacá III cuenta con 14.402 habitantes y el Sector Fundación Mendoza cuenta con una población de 8.459, dando un total 22.861 habitantes, y la muestra es de 137 habitantes. Las técnicas e instrumento de recolección de datos empleadas fueron la observación directa, la entrevista, encuesta y revisión documental.

La investigación concluye que el Parque Biblioteca plantea un concepto diferente de equipamiento, no solo como centro de estudio, sino como lugar de encuentro ciudadano donde cada individuo puede escoger una manera diferente de aprender por medio de lo lúdico, la interacción hombre-naturaleza, o bien a través de la convivencia.

Del mismo modo que el proyecto descrito, el diseño de la edificación se planteó a partir de una plaza central que constituirá el eje central de la actividad y el corazón del Parque Biblioteca, funcionando como pauta compositiva a partir del cual se organizan los demás espacios y funciones del proyecto, fortaleciendo el encuentro ciudadano, la interacción social y la relación espacial y visual entre las diferentes áreas del edificio e invitando a la utilización de espacios al aire libre como una extensión de algunas de las actividades que se desarrollaran en el interior.



Figura 6. Espacialidades de la Propuesta Arquitectónica del Parque Biblioteca en el sector Boyacá III. Fuente: Núñez J, (2017).

Autor: Giancarlo Mazzanti

Proyecto: Parque Biblioteca León de Greiff

Ubicación: Medellín, Colombia

Año: 2007

El proyecto se plantea como un paisaje de plataformas lanzadas al vacío que operan como miradores-plazas o teatrinos para el encuentro de la comunidad. Manteniendo las relaciones con el centro de la ciudad a través de sus cubiertas útiles, se anclan a la tierra para mirar el centro de la ciudad. Se organizó en tres módulos contenedores (cuadrados) que giran adaptándose a la topografía y las vistas, y un conector curvo que los une y relaciona entre sí. Se construye un paisaje que le da continuidad a la topografía del lugar y al parque a través de la construcción del espacio público en la cubierta (tres teatrinos o plazas inclinadas y un camellón o alameda que miran al centro de la ciudad). Las relaciones de orientación y profundidad cambiantes producidas por el giro de los contenedores son las que generan el espacio para las situaciones de encuentro y para los eventos, ya sea en las cubiertas como

espacio público o en el espacio interior. El proyecto es el comienzo de un gran parque metropolitano. (“Parque Biblioteca Pública León de Greiff en Medellín”, s.f.)

Sobre la base del proyecto descrito, para el diseño de la edificación se tomaron en consideración una serie de miradores hacia la ciudad para el encuentro de la comunidad. El presente proyecto arquitectónico del mismo modo que el Parque Biblioteca León de Greiff, busca establecer un proyecto que admita la mayor cantidad de conectividades urbanas posibles y el desarrollo de espacios públicos hacia la montaña.



Figura 7. Perspectiva del Parque Biblioteca León de Greiff.

Fuente: <https://www.epdlp.com/edificio.php?id=7913>

Autor: Rogelio Salmona

Proyecto: Biblioteca Pública Virgilio Barco

Ubicación: Bogotá, Colombia

Año: 2001

Se trata de una obra de arquitectura contemporánea que despliega una cantidad de recursos técnicos y materiales para dar lugar a un tratamiento novedoso del espacio natural y arquitectónico a la vez. En términos básicos, el complejo tiene forma de caracol y es interceptado por un eje vertical. Se conecta al espacio adyacente por medio de sistemas de puentes, caminos y ciclorrutas. El edificio está estructurado en tres plantas. En la planta inferior se pueden encontrar librería, locales, cafetería, una sala de usos múltiples con un aforo de 250 personas, un teatro descubierto y talleres. Asimismo, a este nivel están los servicios de estacionamiento, depósitos, recepción de libros, clasificación y área de empleados. La planta intermedia tiene una sala de lectura para niños, una hemeroteca, la sala de lectura llamada “Bogotá”, un auditorio con capacidad para 410 personas y una sala musical con un aforo máximo de 180 personas. El último nivel ofrece una sala de exposiciones, un teatro al descubierto y los senderos sobre la cubierta.

De manera similar a la edificación descrita, el diseño del presente proyecto busca la creación de un ambiente que, en medio de la ciudad, pudiera brindar una sensación de contacto con la naturaleza e inmersión favorable a la lectura y el esparcimiento creativo. Y al igual que la Biblioteca Virgilio Barco, la forma de la edificación partió de la descomposición por medio de sus ejes del círculo como figura geométrica.



Figura 8. Vista aérea de la Biblioteca Pública Virgilio Barco. Fuente: <https://cdn.culturagenial.com/es/imagenes/33842125014-e2fbb698fc-k-cke.jpg>

2.2. Bases Teóricas

Teoría de la arquitectura

La teoría de la arquitectura es el acto de pensar, debatir y escribir sobre la arquitectura. La teoría arquitectónica se enseña en la mayoría de las escuelas de arquitectura y la practican los arquitectos más importantes del mundo. Algunas de las formas que toma la teoría arquitectónica son conferencias o conversaciones, tratado o libros, y proyectos de tesis o entradas a concursos. (“Teoría Arquitectónica” s. f.)

La teoría arquitectónica suele ser didáctica, y los teóricos tienden a permanecer cerca de las escuelas o trabajar en ellas. Ha existido de alguna forma desde la antigüedad y, a medida que las publicaciones se hicieron más comunes, también lo hizo la teoría arquitectónica. Libros, revistas y han publicado un número sin precedentes de obras de arquitectos y críticos del siglo XX. Como resultado, los estilos y movimientos se forman y se disipan mucho más rápido que los modos relativamente persistentes de la historia anterior. (“Teoría Arquitectónica” s. f.)

La teoría de la arquitectura se divide en dos grupos:

- Teorías temáticas. Las teorías temáticas buscan el cumplimiento de un fin principal, frecuentemente a costa de otros fines habituales de la construcción. Los edificios que resultan suelen ser obras de arte que se hacen notar y suelen poder usarse como casos ejemplares en la formación de los arquitectos.
- Teorías de Síntesis. Las teorías de síntesis arquitectónica son ejemplos de teorías que buscan cumplir simultáneamente varios fines, normalmente todos los fines conocidos

Concepto de Parques Biblioteca

Para entender la concepción de Parques Biblioteca resulta necesario conocer la evolución histórica del concepto de Biblioteca Pública, pues de esta manera, se comprenderá el motivo por el cual se considera que estos equipamientos urbanos simbolizan el nuevo concepto. Para ello, se partirá del trabajo de las investigadoras

Jaramillo O, y Montoya M, (2005), a cerca de la “Revisión del Concepto de Biblioteca Pública”, donde se realiza un exhaustivo análisis sobre las definiciones más relevantes que han poseído las instituciones bibliotecarias a través de la historia moderna. Entre las definiciones más importantes se pueden mencionar:

En el año 1949, La UNESCO define a las bibliotecas públicas como uno de los medios más eficaces de adquirir, organizar y poner a disposición de todos, las publicaciones informativas y educativas. Por otra parte, la Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios Públicos en América Latina, (1951) afirma que la biblioteca pública es una agencia de educación fundamental y complementaria de la escuela, es también una agencia social y cívica.

En 1963, André Maurois, se refiere a la biblioteca pública moderna como una institución activa y dinámica que pone a disposición de los miembros de la comunidad diversos medios para informarse, completar su cultura y distraerse. Así como posteriormente, la Reunión Regional sobre el Estado Actual y Estrategias para el Desarrollo de las Bibliotecas Públicas en América Latina, (1982) la define como una institución factor de desarrollo e instrumento de cambio social en América Latina, que tiene como fin responder a su proceso histórico, a sus aspiraciones y a los esfuerzos de integración regional.

Emir Suaiden, (1989), expresa que la biblioteca pública es una institución social que tiene como objetivo fundamental promover la educación permanente, favorecer los cambios sociales y la participación ciudadana, poniendo a disposición de todos en forma gratuita materiales bibliográficos y no bibliográficos apropiados para satisfacer sus necesidades educativas y sus intereses de información y recreación.

En 1994, la UNESCO, define a la biblioteca pública como un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimiento. Presta sus servicios sobre la base de la igualdad de acceso de todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Y en 1999. La IFLA la define como una organización establecida, respaldada y

financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva.

En este sentido, con la finalidad de generar una de las formulaciones conceptuales más completas que se han hecho sobre esta institución, el Grupo de Investigación en Biblioteca Pública de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, construyó un concepto propio de biblioteca pública partiendo del papel y la misión que cumple la misma en la sociedad.

“La Biblioteca Pública es una institución de carácter social y cultural, financiada y reglamentada por el Estado, cuya finalidad es posibilitar el acceso libre y gratuito a la información registrada en diferentes soportes documentales, que responda a unos criterios de selección y adquisición, para la satisfacción de necesidades en el plano educativo, informativo, cultural y de uso del tiempo libre. Busca, con ello, contribuir al mejoramiento de la calidad de todas las personas que hacen parte de una comunidad (municipio, vereda o barrio), y posibilita la construcción y articulación de relaciones democráticas, por medio de servicios y programas gratuitos y coordinados por bibliotecarios profesionales” (Ibíd., p. 35).

Ahora bien, ya comprendido el proceso evolutivo del concepto de Biblioteca Pública, se debe tener presente que la innovación es el motor principal del desarrollo, y con el paso del tiempo las instituciones culturales se han visto en la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y a la nueva era de la información. Es por ello, que se conoce a los parques biblioteca como el nuevo concepto de biblioteca pública moderna.

“Los Parques Biblioteca son centros culturales, a manera de centralidades zonales, que se conectan con las realidades sociales y ofrecen oportunidades de desarrollo a la comunidad en función de las necesidades de ésta”. (Cátedra Medellín-Barcelona, 2007)

Se trata de proyectos estratégicamente ubicados que tienen como principal objetivo dotar a una ciudad de espacios públicos de calidad que presenten funciones culturales, recreativas, educativas, de esparcimiento, formación y apoyo a las comunidades menos favorecidas de la ciudad.

Los parques biblioteca entran en la escena pública para funcionar como espacios culturales, recreativos y educativos en diferentes zonas de la ciudad, y para desarrollar estrategias para el fortalecimiento de la cultura y las formas de relaciones de la ciudadanía (Cuadros; Valencia y Valencia, 2013, p. 78).

Además, con una gama de servicios bibliotecarios y nuevos agentes de atención ciudadana: servicios de gestión de información, referencia especializada y asesorías, formación de usuarios, promoción de lectura y escritura, acceso, apropiación y generación de conocimiento de nuevas tecnologías, servicios de extensión bibliotecaria, extensión cultural, unidades de información como agencias de práctica social; adicionalmente, auditorio, sala del barrio, aulas para talleres, salas de navegación diferenciadas, ludoteca, centro de emprendimiento, entre otros (Peña, L. 2011).

A estos equipamientos se les llamó desde la Administración “Parques Biblioteca” porque no se encontró una expresión más cercana. Parques por sus maravillosos espacios públicos y Biblioteca porque, efectivamente, los edificios contendrían libros, pero también sus servicios superarían con creces los tradicionales de una Biblioteca Pública (Cátedra Medellín-Barcelona, p.262).

Para Luz Peña (2011) los parques biblioteca son espacios urbanísticos diseñados para la transformación de una zona urbana en la que se precisa la intervención desde tres ejes fundamentales: educativo, cultural y social. Programas en lo educativo para que el ciudadano tenga acceso al conocimiento, actividades culturales para que el ciudadano descubra su identidad y diversidad cultural y, por último, acciones sociales para que el ciudadano adquiera competencias para la vida comunitaria y enriquezca los procesos de construcción de tejido social. A esa estrategia de intervención urbanística, con elementos esenciales del sistema de espacios públicos para el encuentro ciudadano

se ha optado también por denominar acupuntura social. Y no es para menos, es una transformación total.

Siendo Colombia los pioneros de los parques biblioteca en la región, y su construcción ha sido gestionada mediante sus gobiernos locales, se toma la experiencia citada por la Alcaldía de Medellín, (2001) señala que el parque biblioteca constituye un espacio urbanístico diseñado para transformar la zona urbana, que abarca aspectos educativos, culturales y sociales.

Funcionamiento de un Parque Biblioteca

Peña Gallego, (2011) afirma que, desde el contexto educativo, la comunidad en general podrá acceder al conocimiento a través del uso de recursos virtuales que estarán disponibles. Desde el eje cultural el ciudadano evidencia la variedad cultural, su derecho a disfrutar de los patrimonios culturales; completando su aporte en el contexto social, para que las personas y turistas que lo visiten se sientan bien.

Al respecto y para el logro de los objetivos para los cuales se crean los parques biblioteca, se deben considerar aspectos demográficos, urbanísticos, sociales y culturales.

Diferencia entre un Parque Biblioteca y una Biblioteca Pública

La mayor diferencia entre las bibliotecas públicas y un parque biblioteca es que en la primera generalmente no se diferencian los espacios si son para niños, jóvenes o adultos mayores, mientras que en el parque biblioteca cada espacio se diseña considerando las medidas ergonómicas, los colores y la forma, contando con talleres de capacitación y aprendizaje, sala exposiciones, cafetería, entre otros. A todos estos servicios se le atribuye el concepto de parque como area espacios con áreas verdes integrando el interior con el exterior aprovechando el iluminación y ventilación natural.

Espacios y servicios de los Parques Biblioteca

Según la alcaldía de Medellín (2008), los Parques Biblioteca deben contar con los siguientes espacios y servicios:

Espacio público: se compone de las áreas verdes, plazas y senderos para la recreación y contemplación, terrazas-mirador, canchas de usos múltiples y en algunos casos gimnasios.

Auditorio: debe contar con camerinos, cabina de control, servicios sanitarios, aire acondicionado, Wifi, y todas las especificaciones acústicas necesarias.

Sala de exposiciones: es una sala destinada a exhibir las diferentes manifestaciones artísticas de la zona.

Sala de usos múltiples: es un espacio flexible y con divisiones móviles, para los casos en que se necesite un solo espacio, destinado a actividades culturales, sociales, educativas y recreativas.

Biblioteca: abarca las áreas de recepción, estanterías, exhibidores de revistas, estaciones de estudio y trabajo.

Salas de lectura: disponen de libros de todas las tendencias literarias.

Ludoteca: espacio para que los niños de 0 a 10 años participen en actividades que enriquezcan su imaginación, motricidad, y sensaciones.

Sala de navegación virtual: cuenta con navegadores con conexión gratuita y permanente a internet.

Talleres de capacitación: con toda la infraestructura necesaria para realizar diferentes actividades, como la cocina, bisutería, modistería, artes plásticas, entre otros.

Servicios: cafetería, papelería, locales comerciales, entre otros.

2.3. Bases Legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En gaceta oficial N° 5.453, marzo de 1999, Capítulo VI Derechos Culturales y Educativos. Donde establece los siguientes artículos:

Artículo 98. La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor sobre sus obras. El Estado reconoce y protege la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

Artículo 99. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado debe fomentar y garantizar, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantiza la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La Ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

Artículo 101. El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

La Ley Orgánica de Régimen Municipal, Gaceta N° 1297, noviembre 1990, Artículo N° 36, establece que una de las competencias de los municipios se relaciona con “actividades e instalaciones culturales y deportivas, y de ocupación del tiempo libre”. Este último es de suma importancia ya que no es necesario esperar que se produzca el proceso de transferencia de las actividades culturales a los Estados, para los efectos de que los Municipios asuman sus responsabilidades en relación a las actividades deportivas, recreativas y culturales.

La Ley Orgánica de Cultura. Decreto N° 1.391 de fecha 19 de noviembre de 2014, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario de esa misma fecha, establece:

Artículo 1. El presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Cultura, tiene por objeto desarrollar los principios rectores, deberes, garantías y derechos culturales, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como en los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República Bolivariana de Venezuela en esta materia; fomentar y garantizar el ejercicio de la creación cultural, la preeminencia de los valores de la cultura como derecho humano fundamental, bien irrenunciable y legado universal, reconociendo la identidad nacional en su diversidad cultural y étnica; respetando la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas.

Artículo 5. Se considera de interés público y se asume como prioridad estratégica para alcanzar la suprema felicidad social, la defensa soberana de la identidad cultural venezolana. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura, es en corresponsabilidad con el Poder Popular, las familias, el Sistema Educativo Nacional, Medios de Comunicación Públicos, Privados, Comunitarios y Alternativos, y demás formas de organización social, están en el deber de defender, fortalecer y

promover el conocimiento, la divulgación y la comprensión de la cultura venezolana.

Artículo 6. Toda persona en la República Bolivariana de Venezuela, tiene el derecho irrenunciable al pleno desarrollo de sus capacidades intelectuales y creadoras, a la divulgación de la obra creativa, así como acceso universal a la información, bienes y servicios culturales; sin menoscabo de la protección legal de los derechos de la autora o del autor sobre sus obras.

Artículo 18. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura, en corresponsabilidad con el ministerio el poder popular con competencia en materia de comunas promoverá la Cultura Comunal, creando las condiciones para la transformación del sujeto cultural y la descolonización del colectivo a fin de alcanzar un grado de conciencia que permita disfrutar de la justicia social, el buen vivir, y la suprema felicidad.

La Ley del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas. Gaceta Oficial N° 31.298 de fecha 16 de agosto de 1977, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 31.298, establece:

Artículo 1. Es deber del Estado conservar el acervo bibliográfico vinculado a la memoria nacional.

Artículo 2. El Estado facilitará el acceso de toda la población a este acervo bibliográfico y no bibliográfico, como garantía del ejercicio de los derechos humanos a la cultura, la educación y la información humanística, científica y tecnológica.

Artículo 3. El Estado coordinará en todo el territorio nacional el cabal aprovechamiento público del acervo bibliográfico y no bibliográfico, con el fin de hacer efectiva la participación de todas las personas en la vida cultural, política y social de la comunidad.

Artículo 4. Se crea el Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional y de servicios de Bibliotecas como núcleo encargado de promover, planificar y coordinar el desarrollo del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas dentro del marco de Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información Humanística, Científica y Tecnológica.

La ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009. Se encarga de desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías, y deberes en la educación, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por los valores éticos humanistas para la transformación social.

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial, extraordinaria N° 5.833, Caracas, viernes 22 de diciembre de 2006. Tiene por objeto establecer dentro de la política de desarrollo integral de la Nación los principios rectores para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de vida.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial N° 33.868. Tiene por objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional, con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados, salvaguardando los recursos ambientales y la calidad de vida de los centros poblados.

2.4. Definición de Términos Básicos

Acervo: es el conjunto de bienes o de un haber que resulta común a numerosos individuos. Un acervo puede acumularse y atesorarse por acopio, tradición o por herencia, según sea su origen y las motivaciones de quien lo mantiene a resguardo. (Pérez, J. y Gardey, A. 2009)

Biblioteca: es la entidad dedicada a la compra, el resguardo, el análisis, la exhibición y el préstamo de libros y de otro tipo de documentos. (Pérez, J. y Gardey, A. 2016)

Hemeroteca: es una biblioteca que se especializa en diarios y otras publicaciones periódicas. Puede funcionar en un edificio propio, en una sala específica o un sector determinado dentro de una biblioteca tradicional. (Pérez, J. y Gardey, A. 2009)

Ludoteca: es un lugar de recreación que cuenta con juguetes y juegos. Por lo general se trata de un espacio donde los niños pueden divertirse, utilizando los artículos que se guardan allí. (Pérez, J. y Merino, M. 2018)

Parque: es un terreno que está destinado a árboles, jardines y prados para la recreación o el descanso. Suelen incluir áreas para la práctica deportiva, bancos para sentarse, bebederos, juegos infantiles y otras comodidades. (Pérez, J. y Merino, M. 2009)

Recreación: se refiere a divertirse, alegrar o deleitar, en una búsqueda de distracción en medio del trabajo y de las obligaciones cotidianas. (Pérez, J. y Merino, M. 2008)

Urbano: se refiere a aquello perteneciente o relativo a la ciudad.

2.5 Cuadro de Operalización de Variables

Cuadro N 1. Tabla de Operalización de Variables

Objetivo de la investigación	Diseñar un Parque Biblioteca en el Plan de Rehabilitación Urbana en la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui.				
Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores/Criterios	Instrumento	Items
Diagnosticar las variables ambientales y urbanas del Sector Cerro Sur, en La Conurbación Lechería-Puerto La Cruz	Análisis ambiental y urbano	Clima	si/no/observaciones	lista de cotejo	1
		Temperatura	si/no/observaciones		2
		Vientos	si/no/observaciones		3
		Humedad	si/no/observaciones		4
		Hidrografía	si/no/observaciones		5
		Flora	si/no/observaciones		6
		Fauna	si/no/observaciones		7
		Accesibilidad	si/no/observaciones		8
		Flujo Vehicular	si/no/observaciones		9
		Transporte	si/no/observaciones		10
		Aguas blancas	si/no/observaciones		11
		Aguas negras	si/no/observaciones		12
		Uso del suelo	si/no/observaciones		13
		Telecomunicaciones	si/no/observaciones		14

	Conocimiento del pensamiento de la población	Participación de actividades educativas y culturales. Implementación de actividades educativas y culturales. Leer por gusto Recursos Bibliográficos Conocimiento Accesibilidad Incentivar Relacionar	Si/no Si/no Si/no 0 a 5/ 5 a 10/ 10 o más Si/no Caminando/Bicicleta/tran s. Publico/vehículo particular Si/no Si/no	encuesta	1 2 3 4 5 6 7 8
Recopilar información sobre la tipología cultural-educativa	espacios arquitectónicos	Ambientes Sistema estructural Estilo Arquitectónico Orientación Servicios Materiales	Descripción Descripción Descripción Norte/sur/este/oeste Descripción Descripción	entrevista	1 2 3 4 5 6

Fuente: La Autora. (2022)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se describieron los aspectos relacionados con el desarrollo de la investigación con el propósito de exponer de qué tipo y diseño es, la población y muestra considerada, los instrumentos para la recolección de los datos y las técnicas empleadas para el procesamiento y análisis de los mismos. El enfoque es mixto (cualitativo y cuantitativo).

El enfoque cumple con la definición establecida en el Manual para la elaboración y presentación de los proyectos de trabajos de grado de la universidad José Antonio Páez (2020), para enfoques cualitativos, ya que la recogida de datos proviene de observaciones directas que hace el investigador sobre el comportamiento y el discurso del sujeto en estudio, considerando el contexto como referente de la producción social, y las informaciones se derivan de entrevistas y observaciones entre otros métodos de recogida de datos.

Así como el enfoque también cumple con la definición de cuantitativos, ya que se hace uso de la recogida de datos numéricos sobre variables, y el análisis de la información se hace a través de métodos estadísticos, matemáticos e informáticos para explicar el comportamiento de las variables de estudio. Por lo cual se puede afirmar que el enfoque es mixto debido a que en la investigación se combina la recolección y el análisis de datos obtenidos en el campo y datos documentales (estadísticas, memorias).

3.1. Tipo de la Investigación

De acuerdo con el Manual para la elaboración y presentación de los proyectos de trabajos de grado de la universidad José Antonio Páez (2020), las investigaciones

tecnicistas o proyectivas son aquellas investigaciones aplicadas que se encuentran dirigidas a encontrar soluciones a problemas prácticos o necesidades sentidas por un grupo, una institución u organización de orden social, educativo, económico, cultural u otra, a través de la elaboración de un plan, estrategia, programa, diseño o tecnología producto original adaptado por el investigador. Las mismas cumplirán con el ciclo planificación-producción-función.

Debido a que la investigación estuvo orientada a encontrar la solución a la presente necesidad de un Parque Biblioteca para la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, a través del diseño del mismo, se puede afirmar que la investigación es de tipo tecnicista o proyectiva.

Ahora bien, entre los diferentes tipos de investigaciones tecnicistas o proyectivas, en concordancia con el Manual para la elaboración y presentación de los proyectos de trabajos de grado de la universidad José Antonio Páez se podría afirmar que la presente investigación corresponde a proyectos factibles, debido a que los mismos son trabajos que conllevan a propuestas viables para atender necesidades demostradas a través de una investigación de campo o documental ya sea de una organización, grupo social o institución, a ser usados como solución al problema delimitado.

Comprende las siguientes etapas generales: primera, diagnóstico, planeamiento y fundamentación teórica de la propuesta; procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución, análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto; segunda, en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y la evaluación tanto del proceso como de sus resultados. (Manual para la elaboración y presentación de los proyectos de trabajos de grado de la universidad José Antonio Páez, 2020).

3.2 Diseño de la investigación

El Manual para la elaboración y presentación de los proyectos de trabajos de grado de la universidad José Antonio Páez señala que, los diseños documentales

incluyen documentos escritos y de otra naturaleza como son: memorias, libros, anuarios, cartografías, biografías, archivos oficiales y/o privados, misivas, email, prensa escrita y/o electrónica, datos estadísticos o numéricos, videos, películas, grabaciones de audio y/o imagen, entre otros. Y según Palella, S. y Martins, F. (2010) una investigación es documental cuando “Se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos escritos u orales” (p.90).

Por otro lado, según el autor Arias (2012), la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes.

Tomando en cuenta que para la realización de éste proyecto se recopiló información documental con la que se comprobó la eficiencia y posibilidad de plantear un Parque Biblioteca en el Cerro Sur, de la ciudad de Lechería, Estado Anzoátegui, el cual es de beneficio para los habitantes de la zona y sus adyacencias, además de recopilarse información documental para valer la realización del mismo por medio de referentes y antecedentes en libros, revistas e internet, que ayudan a la comprensión, así como también se recolectó la información directamente de la realidad donde ocurren los hechos, se puede afirmar que el diseño es mixto ya que se combina el estudio de campo con el documental.

3.3 Nivel de Investigación

Arias (2006) define el nivel de investigación como el “grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio”, (pág. 23) Según el nivel, la investigación del presente proyecto es descriptiva, la cual consiste en “la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. (Arias, 2006, pág. 24) clasificándose en la investigación

correlacional cuyo propósito es “determinar el grado de relación o asociación (no casual) existente entre dos o más variables” (Arias, 2006, pág. 25)

3.4 Población y Muestra

La población o universo, es el conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación como objeto de estudio, que tienen algunas características definitivas. Ante la posibilidad de investigar el conjunto en su totalidad. Planteamiento que se confirma cuando se examina un enunciado de Arias (2006), quien expresa que: “La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio”. (p.81)

Autores sugieren que por razones académicas la población puede ser ajustada de acuerdo a las posibilidades de tiempo o recursos, por lo cual en la presente investigación se tomó la población del conjunto residencial Aves de Bora Bora, la cual es de 200 residentes (2022).

En referencia a la muestra, Arias (2006) la define como:

Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. En este sentido, una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a la del conjunto, permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido... dice que con el muestreo aleatorio selecciona una muestra ... de modo que cada uno de los elementos o personas de la población tengan las mismas probabilidades de ser incluido. (p. 83)

Por lo cual, se puede afirmar la muestra ocurre cuando es imposible medir cada uno de los individuos de la población, y es por este motivo que la validez de la generalización depende de la validez y el tamaño de la muestra. Para calcular el

tamaño de la muestra se aplica la siguiente fórmula la cual dicta que el universo es finito:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * (p * q)} =$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

N= total de la población

Z= 1.96 (siendo la seguridad 95%)

p= proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia (en este caso 5% = 0.05)

q= proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1-p). En este caso 1-0.05= 0.95

d= error de muestreo. En este caso de 5%

$$n = \frac{200 * 1.96^2 * 0.05 * 0.95}{0.05^2 * (200 - 1) + 1.96^2 * (0.05 * 0.95)} = 20 \text{ personas}$$

Como resultado, el tamaño global de la muestra aplicando la fórmula y los datos correspondientes es de 20 personas, y para que la muestra sea científicamente válida debe representar al menos el 5% de la población total bajo estudio, por lo cual 20 personas del conjunto residencial Aves de Bora Bora serán encuestadas de manera específica.

3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Según Arias (2006), se entiende por técnica al procedimiento particular de obtener información o datos. Por su parte, “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (Arias, 2006, pág. 69).

Las técnicas de recolección de datos utilizadas son:

3.5.1 Observación directa

Según Arias (2006), la observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno y situación

que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos (p.69). Es una actividad del ser humano y además es un elemento fundamental para las investigaciones. Permite observar los hechos tal cual como ocurren y sobre todo aquellos que le interesa y considera significativos el investigador. Se emplea básicamente para recolectar datos del comportamiento o conducta del sujeto o grupo de sujetos, hechos o fenómenos.

3.5.2 Encuesta

Es la técnica de obtención de información suministrada por una muestra de sujetos, en relación a un tema en particular (Arias, 2006, pág. 72). Se seleccionarán las preguntas convenientes en los temas de cultura, convivencia, espacios públicos, y la demanda de los usuarios en cuanto a los requerimientos funcionales del proyecto. La encuesta utiliza un listado de preguntas escritas que se le entregan a los integrantes de la muestra, en la presente investigación se aplicaron preguntas cuyas respuestas se limitan a una serie reducida de opciones, por ejemplo, “sí o no”.

3.5.3 Entrevista

Es la técnica utilizada para obtener testimonios por medio de la intervención directa del entrevistador – entrevistado de manera verbal o escrita (Sampieri, R. 2006, pag. 418). Se efectuarán entrevistas estructuradas a expertos sobre temas intervinientes como la interacción social, y cultural ciudadana.

3.5.4 Revisión Bibliográfica

Hart (1998) define la revisión bibliográfica como la selección de los documentos disponibles sobre el tema, que contienen información, ideas, datos y evidencias por escrito sobre un punto de vista en particular para cumplir ciertos objetivos o expresar determinadas opiniones sobre la naturaleza del tema y la forma en que se va a investigar, así como la evaluación eficaz de estos documentos en relación con la investigación que se propone.

Los instrumentos de recolección de datos son:

3.5.5 Lista de Cotejo

Tobón, S (2014), define las listas de cotejo como:

Instrumentos de evaluación de competencias que permiten determinar la presencia o ausencia de una serie de elementos de una evidencia (indicadores).

Los niveles de desempeño se tienen en cuenta en la ponderación o puntuación de los indicadores. Mientras mayor sea el nivel de desempeño, el indicador tiene más puntos (p. 172).

3.5.6 Cuestionario

Según Hernández Sampieri, R. (1997), el cuestionario es tal vez el más utilizado para la recolección de datos; este consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Un cuestionario es aquel que plantea una serie de preguntas para extraer determinada información de un grupo de personas. El cuestionario permite recolectar información y datos para su tabulación, clasificación, descripción y análisis en un estudio o investigación.

3.5.7 Guion de entrevista

Hurtado (2008, pág. 46), plantea que el guion de entrevista debe contener los datos generales de codificación del entrevistado, datos sociológicos y datos convencionales al tema de investigación.

Hernández, Fernández y Baptista (2006 pág. 597) comentan que el guion de entrevista debe estar claramente identificado para su entendimiento y ello implica contener datos personales del individuo que va a responder.

Por otro lado, para elaborar el guion de entrevista se debe plantear y delimitar la situación a investigar, se debe identificar y definir los eventos de los cuales se desea obtener la información y las personas que poseen la información.

3.5.8 Ficha Documental

Esta contiene los datos bibliográficos de las fuentes documentales. En esta unidad de registro se anotan los diversos elementos que identifican los documentos. Debido a estos documentos son de distinta naturaleza, los datos varían. Algunos de estos

elementos incluyen apellidos y nombres del autor, título del documento, editorial y lugar de publicación, entre otros. (Rodríguez, R, Ballén, M. y Zúñiga López, 2007)

3.6 Fases Metodológicas

La presente investigación se ha desarrollado a través de un conjunto de pasos estructurados y orientados para desarrollarse en un tiempo específico de 32 semanas que constituyen el tiempo estipulado para la elaboración de la tesis de grado (Diseño IX y Diseño X), dispuesto en el pensum de la Carrera de Arquitectura de la Universidad José Antonio Páez, San Diego, Estado Carabobo.

La investigación se ha desarrollado en 4 fases:

Fase I

Diagnóstico de los problemas que presenta la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, referente a su urbanismo, equipamientos y usos existentes. En esta fase también se recopila todas las variables urbanas y ambientales del Sector Cerro Sur.

Fase II

Análisis del contexto y medio urbano de la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, estado Anzoátegui, con la finalidad de generar un diseño arquitectónico como respuesta a las problemáticas encontradas, también se conoce el impacto ambiental, social y cultural que tendrá el proyecto.

Fase III

Desarrollo de la propuesta arquitectónica de un Parque Biblioteca en el Plan de Rehabilitación Lechería-Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. En esta fase se realiza toda la planimetría del proyecto arquitectónico, como los son las plantas, cortes, fachadas, entre otros.

Fase IV

Propuesta a nivel conceptual de la estructura e instalaciones correspondientes a la edificación del Parque Biblioteca. Esta es la última fase, y en ella se presenta el proyecto de forma completa e integral, considerando toda la información obtenida en las fases previas y la normativa pertinente

3.7. Técnicas de Análisis de Resultados

Una vez obtenida la información esta debe ser transmitida mediante un instrumento para ser analizada. Según Arias, F. (2004), "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p. 99). Se procederá a realizar un análisis comparativo de los datos obtenidos, empleando gráficos que facilitaran la lectura de los resultados obtenidos y para interpretarlos posteriormente. Esto con el propósito de evaluar aspectos fundamentales y demostrar la factibilidad del proyecto.

3.8 Validez y confiabilidad

La validez y confiabilidad reflejan la manera en que el instrumento se ajusta a las necesidades de la investigación (Hurtado, 2012). La validez hace referencia a la capacidad de un instrumento para cuantificar de forma significativa y adecuada el rasgo para cuya medición ha sido diseñado. Es decir, que mida la característica (o evento) para el cual fue diseñado y no otra similar.

La validez, no debe ser una característica propia del test, sino de las generalizaciones y usos específicos de las medidas que el instrumento proporciona (Prieto y otros, 2010). Lo cual quiere decir que, más que el test en sí mismo, lo que se somete a validación son las posibles inferencias que se vayan a realizar a partir de los resultados obtenidos. Para validar el contenido del cuestionario se entregó a cuatro expertos, un ejemplar del mismo, quienes lo revisaron y aprobaron.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de datos

4.1.1. Lista de cotejo

Se implementa la lista de cotejo como el instrumento evaluador para determinar la presencia o ausencia de variables ambientales como el clima, la temperatura, vientos, humedad, hidrografía, flora y fauna; y las variables urbanas como la accesibilidad, flujo vehicular, transporte, aguas blancas, aguas negras, uso de suelos y servicio de telecomunicaciones que se encuentran en el terreno donde se ubica el proyecto, es decir el Cerro Sur de la Ciudad de Lechería. Con el objetivo de determinar las problemáticas existentes en la zona de estudio para proponer soluciones factibles. (Ver Anexo A)

4.1.2. Resultado de la Encuesta

Se aplicó la encuesta mediante el instrumento del cuestionario, (ver cuadro 3) a un total de 20 personas pertenecientes al conjunto residencial Aves de Bora Bora de la Conurbación Lechería-Puerto La Cruz, cuya cantidad proviene del resultado de la formula aplicada para determinar la muestra de estudio. Con el objeto de demostrar estadísticamente la presente necesidad de un equipamiento donde se desarrollen actividades educacionales como la lectura, culturales, y recreacionales. A continuación, se pueden observar los gráficos en porcentajes de los resultados obtenidos, así como el análisis e interpretación de los mismos.

1. **¿Participa regularmente en actividades recreativas, culturales o educativas?**

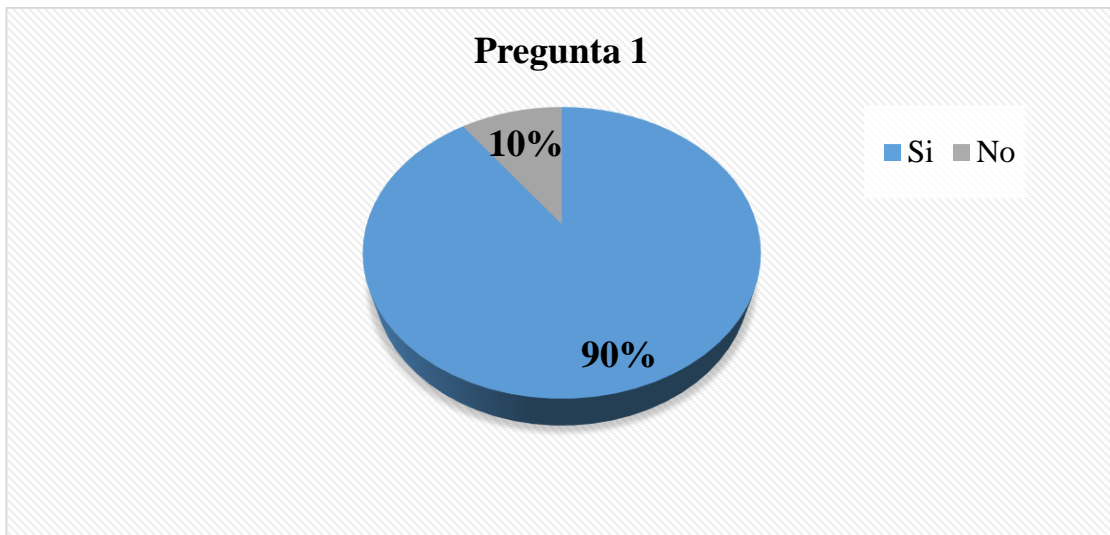


Grafico 1. Pregunta 1 de la encuesta. Fuente: La Autora.

Interpretación: se puede apreciar que el 80% de las personas encuestadas si realizan actividades recreativas, culturales o educativas, y solo el 10% no las realiza, lo cual demuestra que sería pertinente un espacio donde se puedan desarrollar dichas actividades.

2. **¿Cree que se deben implementar más actividades educativas, culturales, recreativas y de esparcimiento en la conurbación Lechería-Puerto La Cruz?**

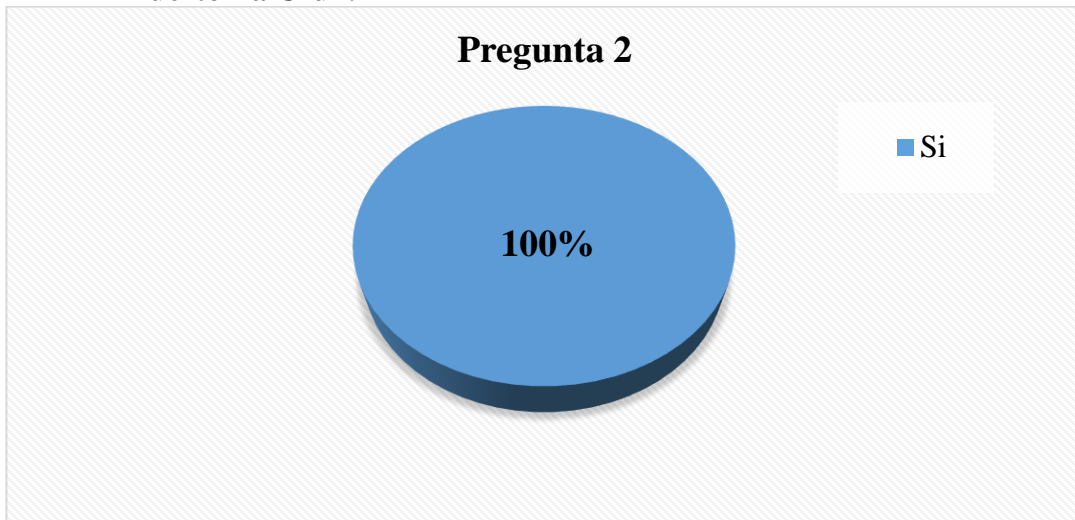


Grafico 2. Pregunta 2 de la encuesta. Fuente: La Autora.

Interpretación: se puede apreciar que el 100% de las personas encuestadas consideran que se deben implementar más actividades educativas, culturales, recreativas y de esparcimiento en la conurbación Lechería-Puerto La Cruz, evidenciando la necesidad de un espacio para el desarrollo de estas.

3. ¿A usted le gusta leer?

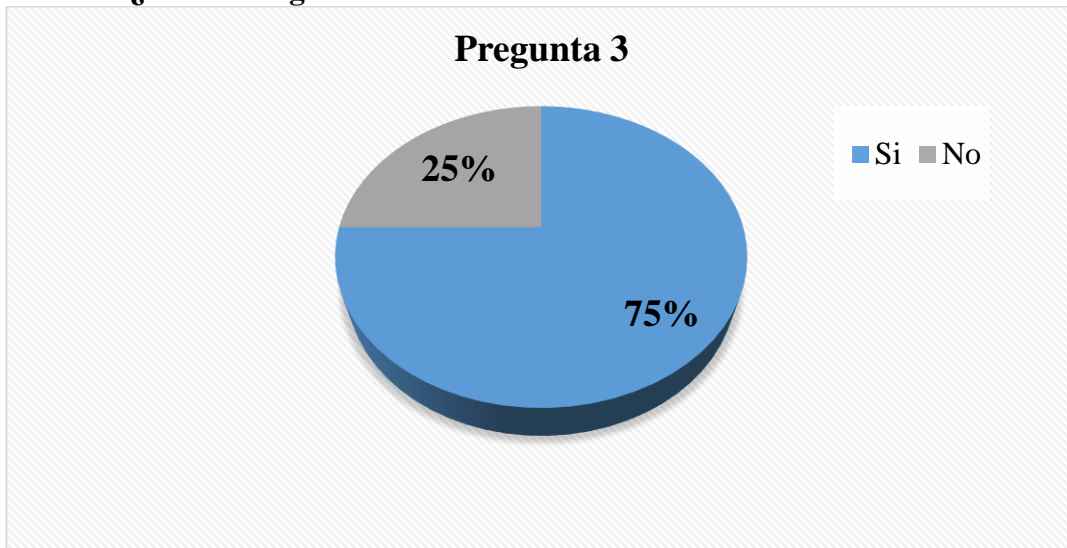


Grafico 3. Pregunta 3 de la encuesta. Fuente: La Autora.

Interpretación: se puede apreciar que solamente el 25% de las personas encuestadas no disfrutaban de la lectura, siendo considerablemente superior el porcentaje de la muestra que le gusta y disfruta leer por placer, por lo cual resulta necesario un espacio donde puedan encontrar una gran diversidad de libros donde se pueda realizar esta actividad cómodamente.

4. ¿Cuántas veces necesita de recursos bibliográficos al mes?

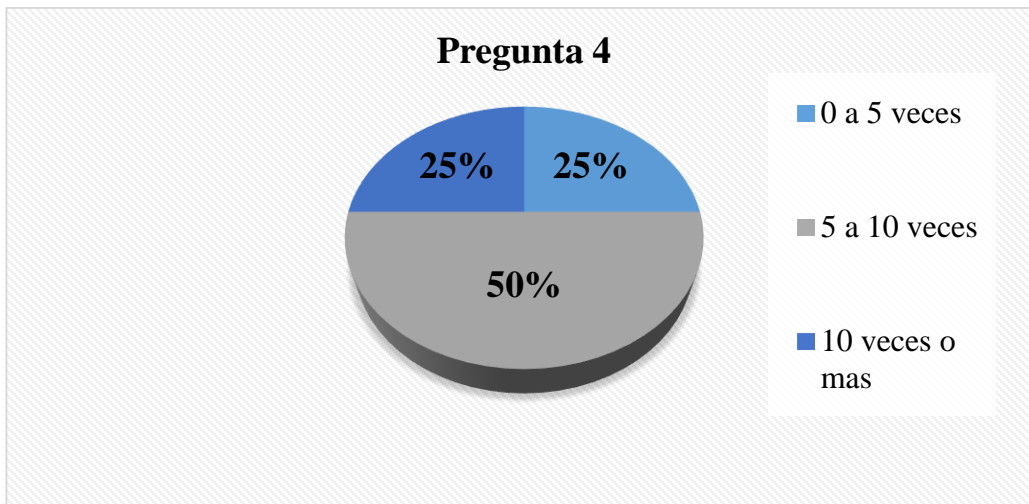


Grafico 4. Pregunta 4 de la encuesta. Fuente: La Autora.

Interpretación: se puede apreciar que un 25% de las personas encuestadas afirma necesitar recursos bibliográficos de 0 a 5 veces al mes, un 50% de las personas afirma necesitarlos de 5 a 10 veces al mes, y otro 25% los necesita 10 veces o más, por lo cual resulta pertinente un equipamiento que facilite a la población poder acceder a recursos bibliográficos de forma fácil, rápida y gratuita.

5. ¿Conoce usted en qué consisten los Parques Biblioteca?

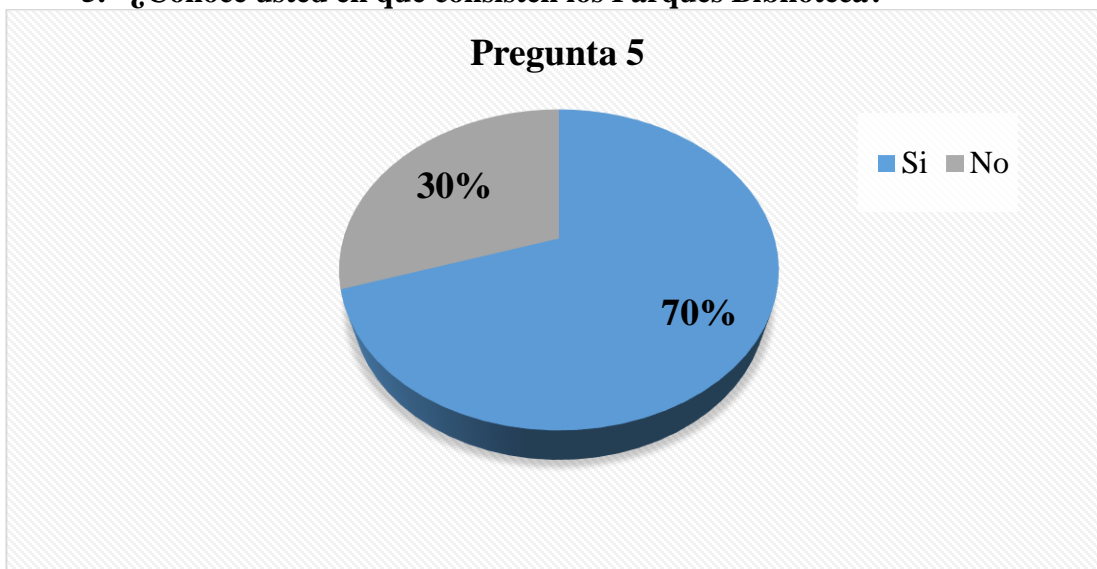


Grafico 5. Pregunta 5 de la encuesta. Fuente: La Autora.

Interpretación: se puede apreciar que solamente el 30% de las personas encuestadas conocían en qué consisten los Parque bibliotecas, mientras que el otro 70% a pesar de no haber escuchado este concepto anteriormente especularon aproximaciones sobre el significado, por lo tanto, a este porcentaje superior de encuestados se le procedió a explicar que son y en qué consisten los Parques Bibliotecas, despertando la curiosidad y el anhelo de los mismos por asistir a un equipamiento como este.

6. ¿De qué manera puede usted acceder al Cerro Sur?

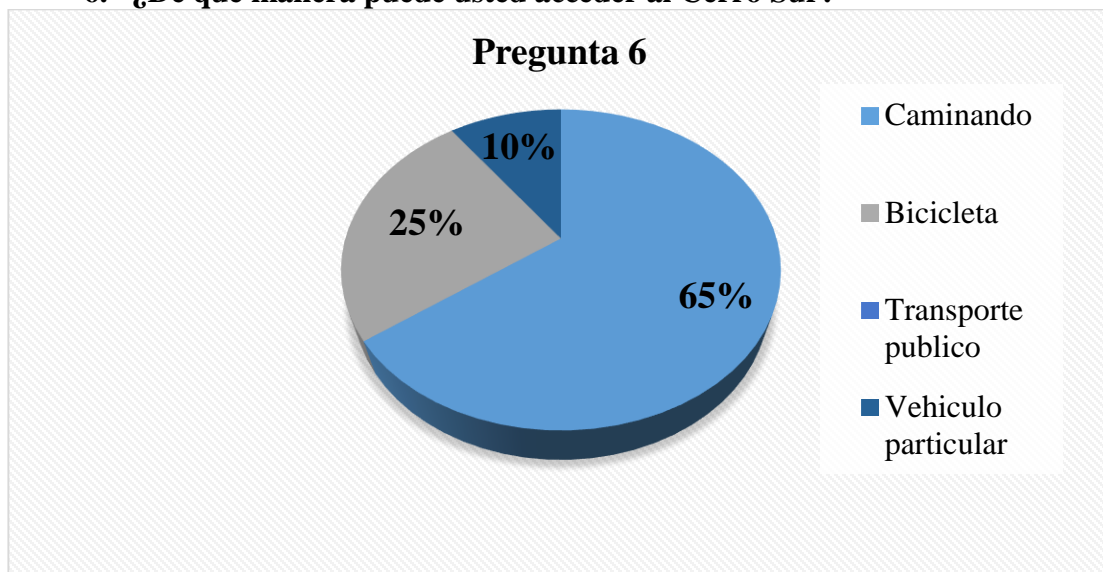


Grafico 6. Pregunta 6 de la encuesta. Fuente: La Autora.

Interpretación: se puede apreciar que el 65% de los entrevistados pueden acceder al Cerro Sur caminando, el 25% puede acceder en bicicleta, el 10% afirmó que puede acceder en vehículo particular, y ninguno de los entrevistados eligió el transporte público actual como medio de transporte para acceder, lo cual significa que el Cerro Sur de Lechería, resulta cercano y de fácil acceso para la mayoría de las personas de la muestra de estudio.

7. ¿Asistiría a una Biblioteca que se encuentre ubicada en el Cerro Sur, Lechería?

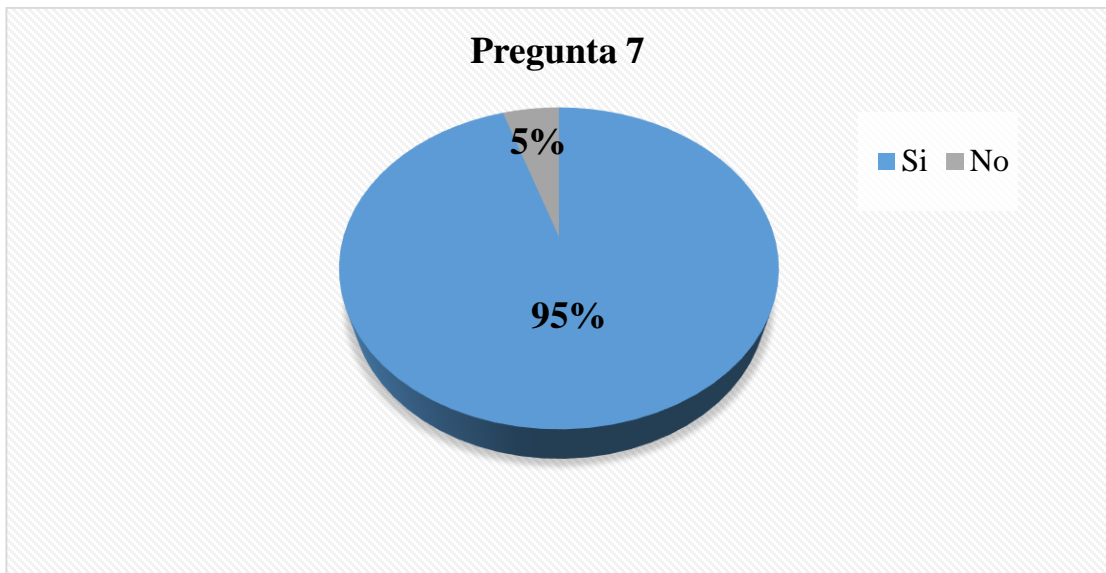


Grafico 7. Pregunta 7 de la encuesta. Fuente: La Autora.

Interpretación: se puede observar que el 95% de los entrevistados asistirían a una biblioteca ubicada en el Cerro Sur de Lechería, lo cual complementa la factibilidad del proyecto que responde a las necesidades culturales, educacionales y recreativas de la población de la conurbación Lecheria-Puerto La Cruz.

8. ¿Considera de manera positiva la relación directa entre una Biblioteca y el medio ambiente?

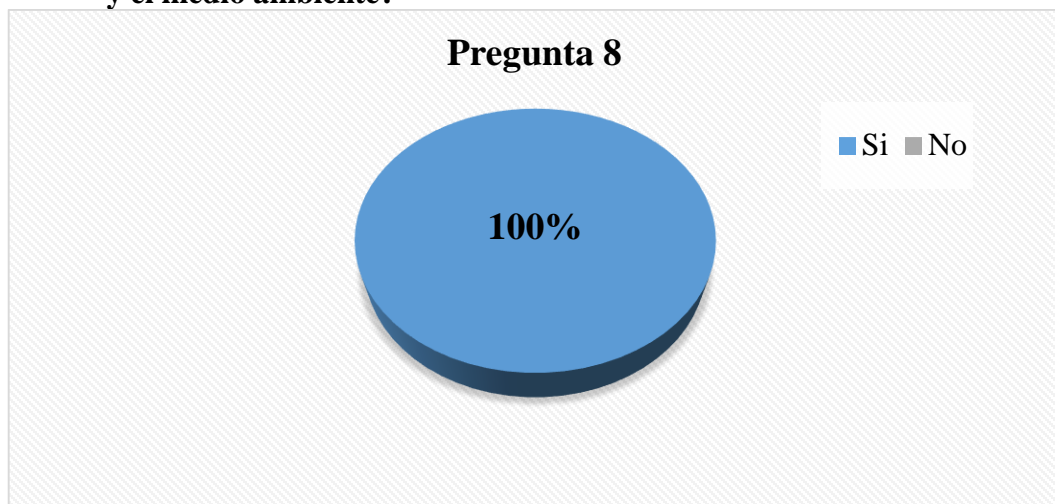


Grafico 8. Pregunta 8 de la encuesta. Fuente: La Autora.

Interpretación: se puede apreciar que el 100% de las personas entrevistadas considera de manera positiva la relación directa entre una Biblioteca y el medio ambiente, ya que la mayoría afirma que la lectura al aire libre es una actividad placentera y sería de gran aporte a la comunidad contar con un equipamiento que lo permita.

4.1.3. Resultado de la Entrevista

La entrevista se aplicó por medio de un guion de entrevista a profesionales con experiencia en el campo de la arquitectura con el propósito de reunir las condiciones, características y aspectos más importantes que se deben reflejar en el diseño de la edificación. A continuación, se mostrará un cuadro comparativo con las respuestas obtenidas de las seis preguntas realizadas, así como el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

Pregunta 1	
Qué ambientes indispensables considera que debe poseer un Parque Biblioteca?	
Sujeto 1	Áreas exteriores que cumplan con condiciones que te permitan desarrollar algunas actividades de lectura que son propias de la biblioteca.
Sujeto 2	Desde el punto de vista de usuarios lo principal es el area de lectura, áreas de orientación, áreas de computadoras.
Sujeto 3	Que los espacios tanto de parques como de biblioteca te permitan crear una conexión real entre las dos tipologías siendo una recreacional y la otra cultural, por ejemplo, áreas de lectura al aire libre, area de lectura individual y grupal.
Interpretación: de las respuestas obtenidas se puede concluir que los tres profesionales entrevistados concuerdan que el más indispensable y por lo tanto de mayor importancia de un Parque Biblioteca debe ser el area de lectura y la relación que la misma posea con el parque.	
Pregunta 2	
¿Cuál considera que sería el sistema estructural más idóneo para una Biblioteca?	

Sujeto 1	Depende del sitio donde se encuentre implantada, en Lechería lo ideal sería utilizar concreto armado, por las condiciones de la zona y porque hay fabricas que te permiten acceder al de manera puntual, también el acero es una opción factible ya que permite grandes luces.
Sujeto 2	Debe ser uno que te permita tener luces amplias, es decir grandes espacios libres de columnas, puede ser un sistema tradicional, de cerchas, una estructura exoesqueletica.
Sujeto 3	Dependiendo del terreno, pero es recomendable que el sistema sea de estructura metálica que permita espacios muy abiertos.
Interpretación: de las respuestas obtenidas se puede concluir que los tres profesionales entrevistados coinciden que el sistema estructural implementado debe permitir luces muy amplias, es decir grandes espacios sin columnas y para obtenerlo se puede utilizar un sistema mixto de concreto y acero.	
Pregunta 3	
¿Cuál estilo arquitectónico considera apropiado para una Biblioteca?	
Sujeto 1	Un estilo arquitectónico adaptado a las realidades del siglo XI.
Sujeto 2	Moderno.
Sujeto 3	Un estilo arquitectónico actual.
Interpretación: de las respuestas obtenidas se puede concluir que los tres profesionales entrevistados alegan que el estilo arquitectónico más apropiado es uno moderno y adaptado a la actualidad.	
Pregunta 4	
¿Cómo debería Orientarse según los puntos cardinales una sala de lectura?	
Sujeto 1	Debe estar orientado según las normas que ya están dispuestas para el diseño de esas áreas.
Sujeto 2	En dirección Norte-Sur.
Sujeto 3	En dirección Norte-Sur porque Este-Oeste le da el sol de la tarde.
Interpretación: de las respuestas obtenidas podemos concluir que dos de los profesionales entrevistados coinciden que la sala de lectura debe estar orientada en dirección Norte-Sur.	
Pregunta 5	
¿Qué servicios cree que deben ofrecer los Parques bibliotecas?	

Sujeto 1	Amplios espacios exteriores para el parque, una disposición de puestos de estacionamiento no solamente para automóviles sino también para otros sistemas de movilidad como bicicletas y monopatines.
Sujeto 2	Espacios de lectura individual, grupales, pequeñas salas de usos múltiples.
Sujeto 3	Áreas de lectura, videos, exposiciones, auditorio o area de eventos.
Interpretación: de las respuestas obtenidas podemos concluir que los profesionales entrevistados consideran que los Parques Biblioteca deben tener amplios espacios exteriores, de lectura y auditorio.	
Pregunta 6 ¿Cuáles nuevos materiales constructivos recomienda implementar en el diseño de una biblioteca?	
Sujeto 1	Concreto, acero, plásticos, membranas, entre otros.
Sujeto 2	Materiales de aislamiento térmico y acústico.
Sujeto 3	Aluminio o estructura livianas para los techos.
Interpretación: de las respuestas obtenidas podemos concluir que los profesionales entrevistados recomiendan el concreto, acero, plásticos, membranas, y estructuras livianas para la cubierta.	

Cuadro 5. Cuadro comparativo de los resultados de la entrevista.

4.2. El Sitio Urbano

Ubicación

La propuesta arquitectónica se ubica en la ciudad de Lechería, al norte del estado Anzoátegui, en la región oriental de Venezuela, es capital del municipio turístico licenciado Diego Bautista Urbaneja y por su cercanía con Barcelona (capital del estado), Puerto la Cruz y Guanta, conforma una de las áreas metropolitanas más grandes e importantes del oriente de Venezuela.



Figura 9. Ubicación geográfica del terreno de estudio. Fuente: Google Maps (2022).

Población

La ciudad de Lechería posee una población de 43.368 habitantes según el censo de agosto de 2020 estructurado por el consejo nacional electoral, distribuidos en 12 km². De acuerdo con las proyecciones anuales calculadas en el año 2013, para el año 2022, el municipio Diego Bautista Urbaneja tiene una población proyectada de 49.544 habitantes.

Municipio	Población 2011	Población 2022
Lic. Diego Bautista Urbaneja	40.069 hab.	49.544 hab.

Cuadro 6. Proyección de la Población del Municipio Diego Bautista de Urbaneja.

Fuente: INE (2013).

Clima

La ciudad de Lechería debido a su ubicación a al norte del país, posee un clima tropical seco, semiárido cálido, con temperatura media anual que oscila entre los 31.2°C y 35°C. En Lechería, los veranos son cortos, cálidos y nublados; los inviernos son cortos, calurosos, secos, ventosos y parcialmente nublados y está opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 35 °C.

Vialidad

La vialidad más concurrida de Lechería es la Avenida Intercomunal Jorge Rodríguez, como su nombre lo indica es una avenida intercomunal ya que conecta varias ciudades como o son Lechería, Barcelona y Puerto La Cruz, siendo además la vía principal que distribuye las avenidas secundarias de toda la ciudad, como serian la Avenida Diego Bautista Urbaneja al Oeste de la ciudad y la Avenida Daniel Camejo Octavio, la cual bordea el complejo turístico El Morro y casi toda la ciudad.

4.3 El Plan Urbano

Como respuesta a las problemáticas expuestas anteriormente surge el equipamiento Parque Biblioteca dentro del Plan de Rehabilitación Lechería-Puerto La Cruz mediante la propuesta “Red de equipamientos de Servicios como parte del Plan Especial Las Garzas”, cuyo propósito consiste en balancear la distribución de equipamientos destinados a diversos servicios como lo son el comercio, cultura, recreación, transporte, entre otros, en la ciudad de Lechería que será de gran beneficio para los habitantes y responden ante la presente necesidad de equipamientos destinados a este fin frente al aumento de la población. (Ver figura 4)

4.4. La Propuesta Arquitectónica

4.4.1. Definición del proyecto

El proyecto Parque Biblioteca es una edificación para el desarrollo social, diseñada junto con su contexto urbano inmediato, que fomenta el encuentro ciudadano, las actividades educativas y lúdicas, la construcción de colectivos, el acercamiento a los nuevos retos en cultura digital. Es un espacio para la prestación de servicios culturales cuyo propósito consiste en mejorar el entorno físico y cultural de la Conurbación Lechería-Puerto La Cruz, sirviendo de estímulo y motor para su renovación, evolución y cambio, favorecer su orgullo ciudadano y sentido de

pertenencia y, por supuesto, ofrecerle a la población alternativas de alta tecnología para diversión, descanso, conectividad, educación e ilustración.

4.4.2. El usuario

El Parque Biblioteca recibirá en sus instalaciones a todo tipo de usuarios, sin ningún tipo de discriminación, ya que es un proyecto de inclusión social y va dirigido a todos los rangos de edades y a todas las clases sociales. Cada espacio está acondicionado para diversos tipos de usuarios, por ejemplo, los infantes cuentan con el área de lectura infantil o la ludoteca. Al tratarse de una edificación de carácter público, contempla el adecuado diseño de sus áreas tanto internas como externas para recibir a todos los usuarios incluyendo a personas con capacidades limitadas.

4.4.3. El sitio y su contexto inmediato

El terreno de estudio se encuentra ubicado en el Cerro Sur de la Urbanización Las Garzas, Lechería, estado Anzoátegui, Venezuela. La zonificación es Residencial (AR-6) dentro del Plan Especial Las Garzas, el cual permite para esta zonificación la construcción, reconstrucción o modificación de las edificaciones destinadas a residencias multifamiliares, permitiendo como usos complementarios edificaciones docentes, asistenciales, culturales, religiosas, y recreacionales. El terreno cuenta con acceso directo por la calle Sur e indirecto por la Av. Daniel Camejo Octavio, cuyo flujo vial es media-baja velocidad. El terreno posee un área de 20.329 m², y limita por el norte con las Residencias Casas Bote C, por el sur con las Residencias Palmas Doradas, por el este con las Residencias Aves de Bora Bora, y por el oeste con las Residencias Puerto Bahía.

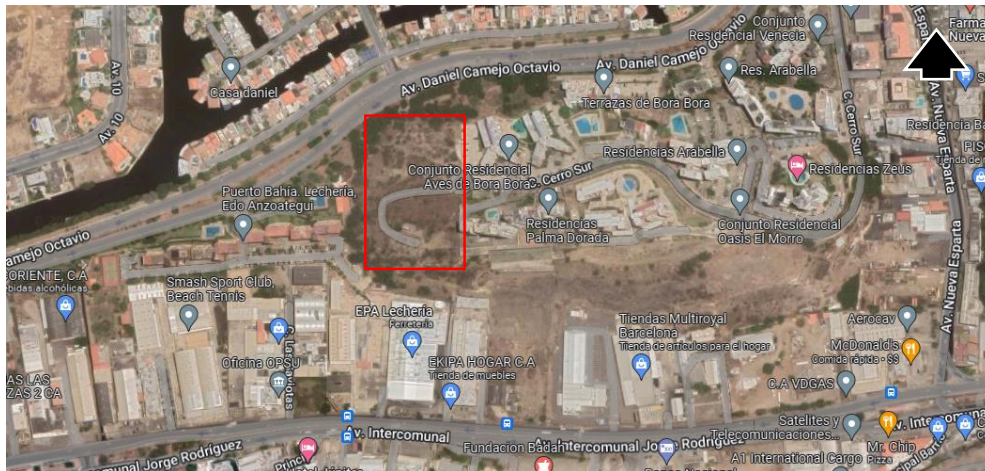


Figura 10. Terreno de estudio. Fuente: Google Maps (2022).

4.4.4. Programa de áreas

A continuación, se muestra el programa de áreas del diseño del Parque Biblioteca en el plan de rehabilitación Lechería-Puerto La Cruz, cada area sub-dividida con su respectivo ambiente y los metros cuadrados correspondientes, obteniendo al final el área total que ocupa la biblioteca en el terreno.

Área	Sub - área	m2
Área de acceso	Plaza de acceso	571
Área pública	Información y lockers	6
	Sala de Lectura	1943
	Auditorio	618
	Sala de lectura infantil	135
	Ludoteca	190
	Sanitarios	60
Área administrativa	Recepción	12
	Sala de espera	15
	Oficina del director	16
	Oficina del contador	11

	Oficina de recursos humanos	11
	Oficina de recursos institucionales	11
	Oficina	14
	Sala de reuniones	22
	Sala de descanso/comedor	26
	Sanitarios	20
Área de talleres	Recepción	6
	Taller de manualidades	33
	Taller de fotografía	33
	Taller de cerámica	58
	Taller de informática	90
	Almacén	25
	Taller de artes plásticas	117
	Sanitario	12
	Sala de espera	12
Área de servicio	Sala de vigilancia	12
	Cuarto de basura	25
	Cuarto de mantenimiento y lavamopas	15
	Cuarto de tableros eléctricos y medidores	12
	Sala de descanso/comedor	40
	Almacén de cuarentena	40
	Almacén de clasificación	40
	Taller de encuadernación	33
	Etiquetado y registrado de libros	33
	Almacén general	38
	Deposito	50
	Carga y descarga	25

	Cuarto hidroneumático	70
	Cuarto planta eléctrica	16
ÁREA TOTAL BIBLIOTECA		4585
ESTACIONAMIENTO		700

Cuadro 6. Programa de Áreas. Fuente: La Autora (2022).

4.4.5. Esquema de relaciones

A continuación, se muestra el esquema de funcionamiento, recorrido, accesos y relaciones directas e indirectas que poseen las distintas áreas de la edificación.

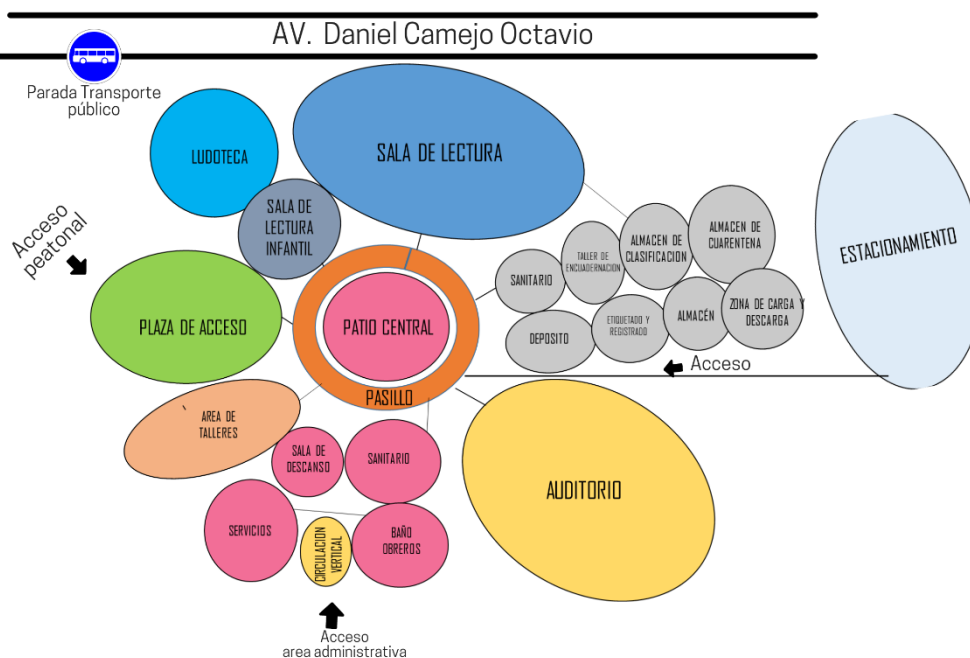


Figura 11. Esquema de relaciones. Fuente: La Autora (2022).

4.4.6. Concepto generador

El concepto generador parte de un principio geométrico que utiliza como base el círculo, su descomposición y desplazamiento en forma radial, el cual se encuentra dispuesto mediante un eje principal que marca el acceso y el recorrido. Es una figura

geométrica radial concéntrica, es decir, que tiene el mismo centro respecto a otro, donde el ritmo radica en un solo lugar generando un punto muy relevante ya que todo gira en torno a él, en este caso el centro será un gran patio central y se toma el eje horizontal central como un gran divisor descomponiendo la geometría justo a la mitad para enmarcar los accesos y que el recorrido se realice en forma lineal.

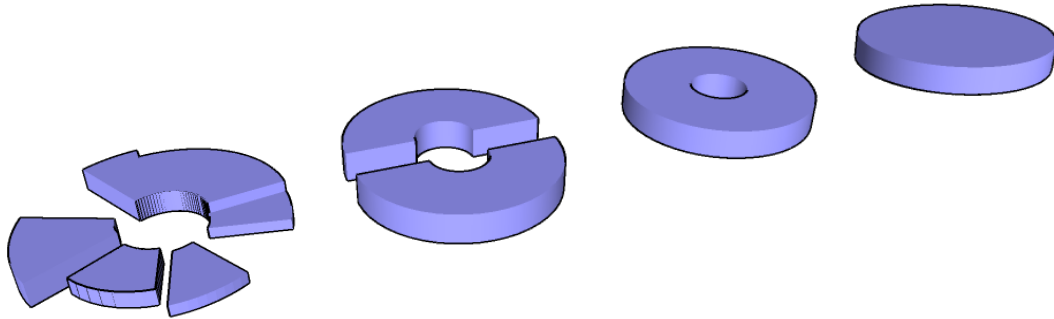


Figura 12. Concepto Generador. Fuente: La Autora (2022)

4.5. Memoria Descriptiva

4.5.1 Arquitectura

Diseño

La planta baja se compone de una sala de lectura general de 1129 m² con mezzanina y capacidad para 240 personas, una sala de lectura infantil de 135 m² con capacidad para 30 personas, un auditorio con 110 butacas, un sanitario público con tres excusados y tres lavamanos que cumple con lo establecido en la Norma Sanitaria 4.044, el acceso al área administrativa, el área de servicio, la cual se compone de una sala de descanso y comedor de 40 m² un cuarto de mantenimiento y limpieza de 15 m², una sala de vigilancia de 12 m², un cuarto de basura de 25 m², un cuarto de tableros eléctricos y medidores de 15 m².

Por otra parte se tiene el área de carga y descarga de 20 m², un almacén de cuarentena de, un almacén de clasificación, y un taller de encuadernación de 37 m², un almacén general de 31 m², etiquetado y registrado de libro, un depósito de 23 m² y un

lavamopa, también se cuenta con una ludoteca de 190 m² con capacidad para 40 personas y un área de talleres donde se imparten taller de manualidades en un area de 17 m², taller de reciclaje en 16 m², cerámica en 20 m², computación en 20 m², club de lectura y taller de pintura en 25 m².

El área administrativa se encuentra en un primer piso con los siguientes ambientes: sala de espera, secretaria, archivo, oficina del director de 16 m², oficina del contador de 11 m² oficina de recursos humanos de 11 m², oficina de recursos institucionales de 11 m², una sala de reuniones con 8 puestos, sala sanitaria y una sala de descanso/comedor de 25 m².

Programa de Áreas

Ver cuadro 6.

Materiales

- Paredes exteriores con acabado de frisos liso.
- Celosía de acero revestido con pintura Epoxi
- Tejido de fibra de poliéster revestido con cloruro de polivinilo para la cubierta central.
- Vidrio Pyranova tipo laminado con vidrio doble con aislamiento térmico y protección solar para vidrios exteriores.
- Piso de granito para áreas exteriores.
- Puertas de acceso sala de lectura en vidrio Pyranova.
- Cerramientos con ventanales de vidrio.
- Piso laminado color roble para la sala de lectura.
- Pisos de sanitarios y áreas de servicio con cerámica blanca nacional.
- Paredes con acabado de friso listo y en áreas de servicio cerámica blanca nacional hasta 1.5m de altura.
- Techos en Dry-wall con molduras e iluminación.
- Pisos en cerámica blanca nacional para banos y servicios.

4.5.2. Estructura

La edificación posee una estructura mixta (concreto y acero), la cual consiste en columnas de concreto armado, vigas tanto en concreto armado como tridimensionales en acero, las cuales por su forma a base de módulos permiten reducir el peso de la propia estructura tridimensional hasta en un 80%, al reducir el peso, el área a cubrir aumenta considerablemente. Toda la estructura se arma en el piso mediante diagonales, y cuerdas superiores e inferiores los cuales se unen entre sí con tornillería de 5/8", colocando vástagos de apoyo tanto fijos como móviles, lo cual permite que en un movimiento la estructura mantenga su cuerpo. A continuación, se describirán las características estructurales de la edificación.

- Las columnas son circulares en concreto armado con un diámetro de 400 mm.
- Las vigas de carga son vigas tridimensionales en acero, de forma curva y dimensiones variadas.
- Las vigas sismorresistentes son de concreto armado.
- Las losas de piso son tipo macizas de 30 cm de espesor.
- Las losas de mezzanina, primer piso y techo son tipo Losacero, la cual permite mayor firmeza a las cargas al aumentar el brazo de palanca entre el acero "la tensión" y el concreto "la compresión", también mayor distancia entre apuntalamientos por aumentar el módulo de sección inferior de la lámina, así como mayor área de concreto envolviendo conectores de cortante al trabajar como viga compuesta.

4.5.3. Instalaciones Sanitarias

El diseño de todas las instalaciones sanitarias (aguas blancas, aguas negras y aguas de lluvia) se realizó cumpliendo con lo establecido en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 4.044 Extraordinario, de septiembre de 1998.

Aguas Blancas

El sistema de distribución de aguas blancas se llevará a cabo por presión del equipo hidroneumático, iniciando con la aducción y medidor que se encuentra en el lado este del terreno cercano a la Calle Sur, luego el agua llega a un tanque subterráneo, y procede a ser bombeada hasta los diferentes puntos de consumo de la edificación. Los materiales considerados para las tuberías y conexiones de este sistema son de PVC (PAVCO), tipo: para agua fría ASTM D2241 COVENIN 518-2 (para todas las instalaciones). Los montantes serán de PVC, Tipo 1, grado 1, RDE41, rosca NPT. Tubería estándar.

Aguas Negras

Para el sistema de recolección de aguas servidas, se consideraron ramales internos por los recintos sanitarios que se unen a la red interna de la edificación para desembocar en tanquillas dentro del terreno, y posteriormente al cachimbo de empotramiento de aguas servidas ubicado en la zona este del terreno. Las tuberías usadas en el sistema interno y externo de recolección serán de PVC, colocándose de acuerdo a las pendientes establecidas en el proyecto y con un relleno de buena calidad en su parte superior mínimo de 90 cm, de lo contrario, deberán ser cubiertas con concreto para evitar su aplastamiento.

Aguas de Lluvia

Para las aguas pluviales se plantea un sistema para el aprovechamiento de las mismas, el cual consiste en utilizar el agua de la precipitación que cae sobre las cubiertas, para ser onducida por canales y tuberías hacia un tanque de almacenamiento, y ser usada posteriormente en sistema de riego de aspersores. El mecanismo funciona a través de una red de tuberías que transporta el agua hasta los aspersores, los cuales utilizan presión para dispararla. El riego como tal es potenciado a través de un sistema de bombeo.

4.5.4. Instalaciones Eléctricas

El diseño de estas instalaciones se realizó cumpliendo con lo establecido por la Norma FONDONORMA 200-2009: Código Eléctrico Nacional. El sistema inicia mediante la acometida eléctrica de la calle Sur, proporcionado por la empresa CORPOELEC, llegando a un transformador de 33KV a 400v de distribución, para llegar al tablero principal de 24 circuitos el cual, se encuentra en el área de servicio de la edificación, junto con los medidores con un cuarto destinado a este fin.

El tablero principal distribuye a los tableros secundarios distribuidos en las áreas principales de cada espacio de la edificación, que se encargan de controlar pequeñas partes del sistema. También se encarga de alimentar a los sub tableros de la mezzanina y el área administrativa en planta alta, y por último al tablero donde estará conectado el Chiller. Se dispuso de una planta eléctrica de 100Kva la cual permitirá el funcionamiento parcial de la edificación.

4.5.5. Sistema Contra Incendios

El proyecto cumple con lo establecido en las Normas COVENIN 810-98 Medios de Escape en Edificación según el Tipo de Ocupación y COVENIN 1018-78, Requisitos para la Presurización de Medios de Escape y Ascensores en Edificaciones. El tablero central de control de incendios se ubica en la planta baja en el cuarto de vigilancia y seguridad del área de servicio de la edificación. Se plantea el uso de detectores analógicos multi sensor calor humo de la marca Panasonic modelo 4400, para la detección de incendios.

El sistema de rociadores planteado será tipo Viking High Challenge montante de gota gorda y respuesta estándar VK540, el cual es un rociador con ampolla de vidrio termosensible diseñado para su uso en estancias de riesgo leve y ordinario, el sistema cuenta con una válvula de alarma, una válvula de control, una válvula chek, una conexión siamesa, el drenaje y por supuesto, el suministro de agua. Para la extinción de incendios se plantea el uso de Gabinetes con mangueras y Extintor en el área del Hall de cada nivel y gabinetes con extintores en cada oficina y áreas de servicios.

También se plantea el uso de Gabinetes con mangueras y extintores en todos los espacios internos de la edificación.

4.5.6. Instalaciones Mecánicas

Se plantea un ascensor mecánico para acceder a la mezzanina de la sala de lectura con capacidad hasta 8 personas marca Schindler modelo 5300. En la sala de lectura y el auditorio se implementará un sistema de climatización mediante un Chiller de 60 toneladas marca Carrier Modelo Air Cooled, para el area administrativa, los talleres y el servicio se implementarán unidades de aire independientes marca 4everplug modelo 4EPS-18N.

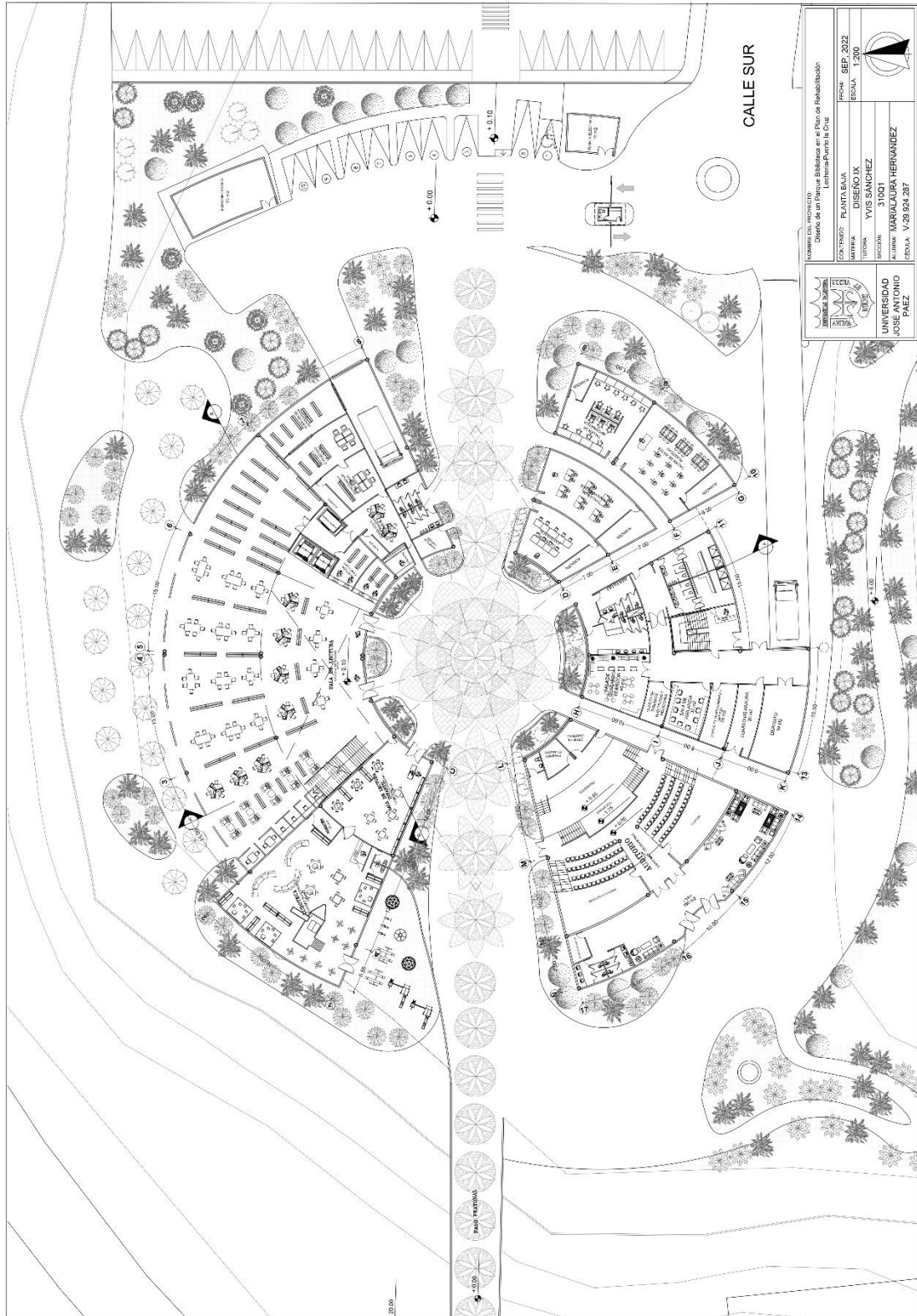
CAPÍTULO V

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

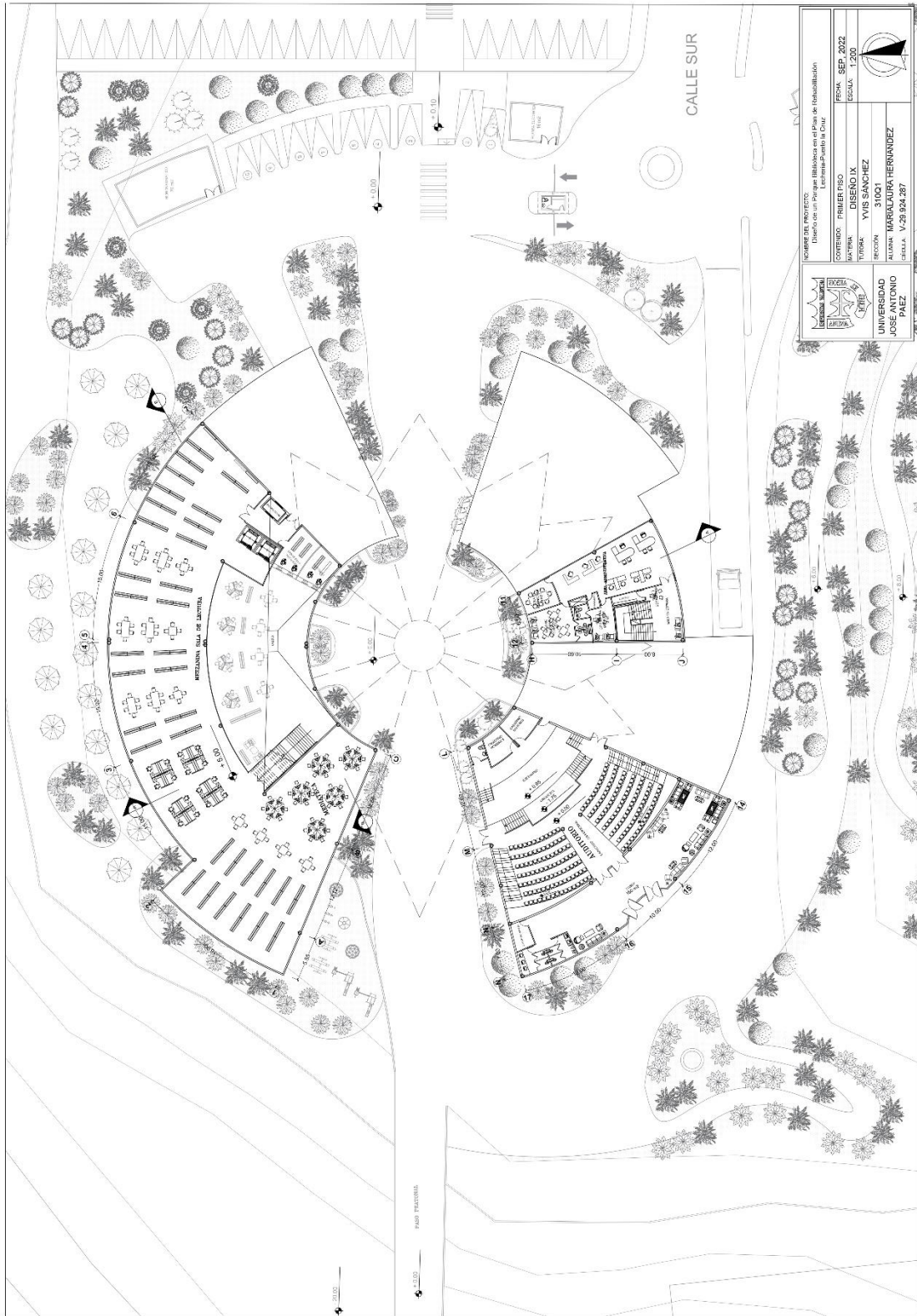
1.1. Lista de planos

- Plano 01 – Planta Techo
- Plano 02 – Planta Baja
- Plano 03 – Planta Primer Piso
- Plano 04 – Fachadas
- Plano 05 – Cortes
- Plano 06 – Plano Índice de Fundaciones
- Plano 07 – Plano Armado de Losa Entrepiso
- Plano 08 – Plano Armado de Losa Techo
- Plano 09 – Plano Armado de Cubierta Central
- Plano 10 – Instalaciones Sanitarias Aguas Blancas
- Plano 11 – Instalaciones Sanitarias Negras
- Plano 12 – Instalaciones Sanitarias Aguas de Lluvia
- Plano 13 – Instalaciones Eléctricas Tomacorrientes
- Plano 14 – Instalaciones Eléctricas Luminarias

• **Plano 02 – Planta Baja**

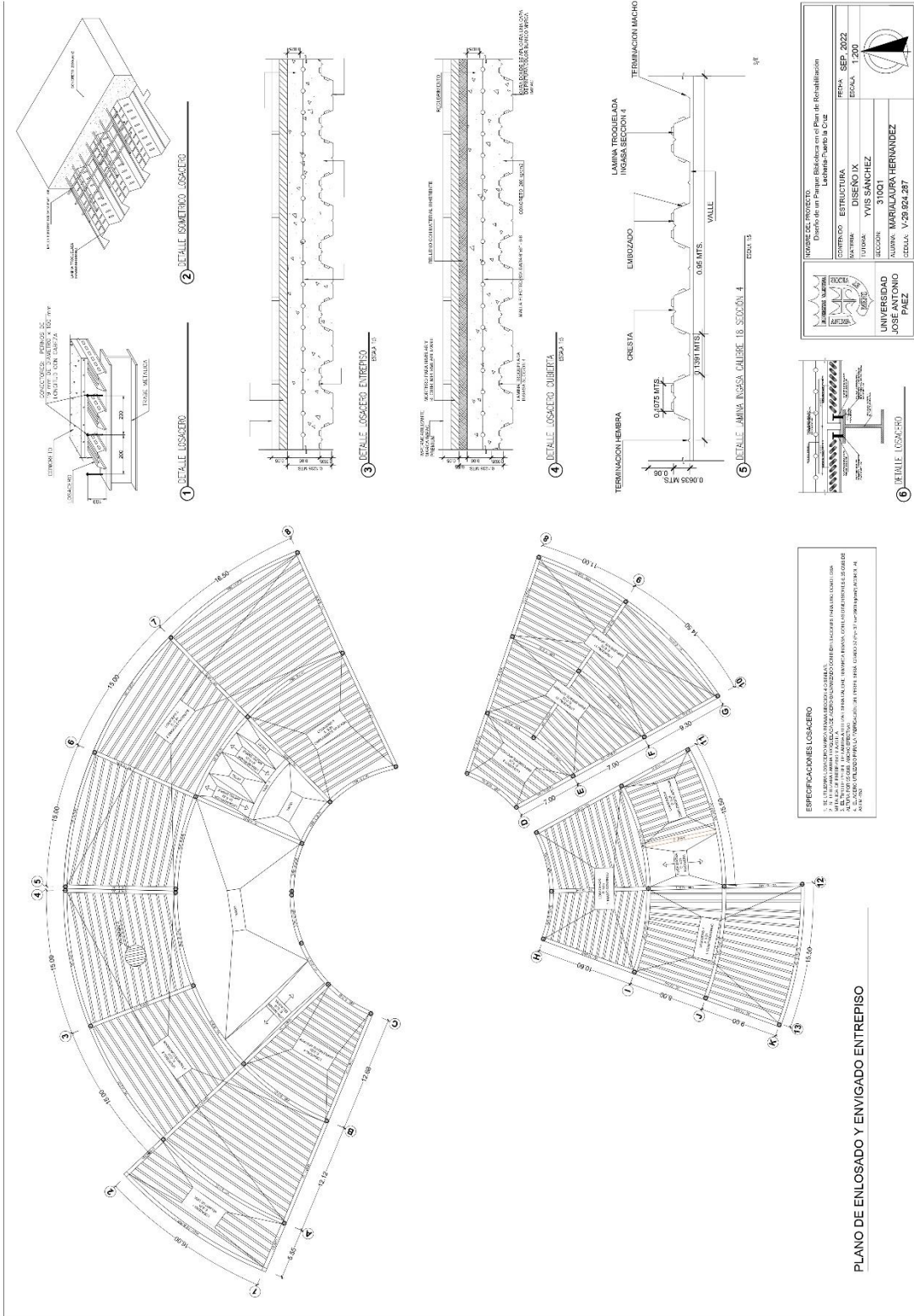


• **Plano 03 – Planta Primer Piso**



	NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño de un Parque Biblioteca de Clase de Modernización Entorno Punto 14 Cruz	FECHA: SEP. 2022 ESCALA: 1:200
	GOBIERNO: PRIMER PISO DISEÑO IX AUTORA: YVIS SANCHEZ SECCION: 31001 ALIADA: MARIOLAURA HERNANDEZ CELULA: V-29.924.287	UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

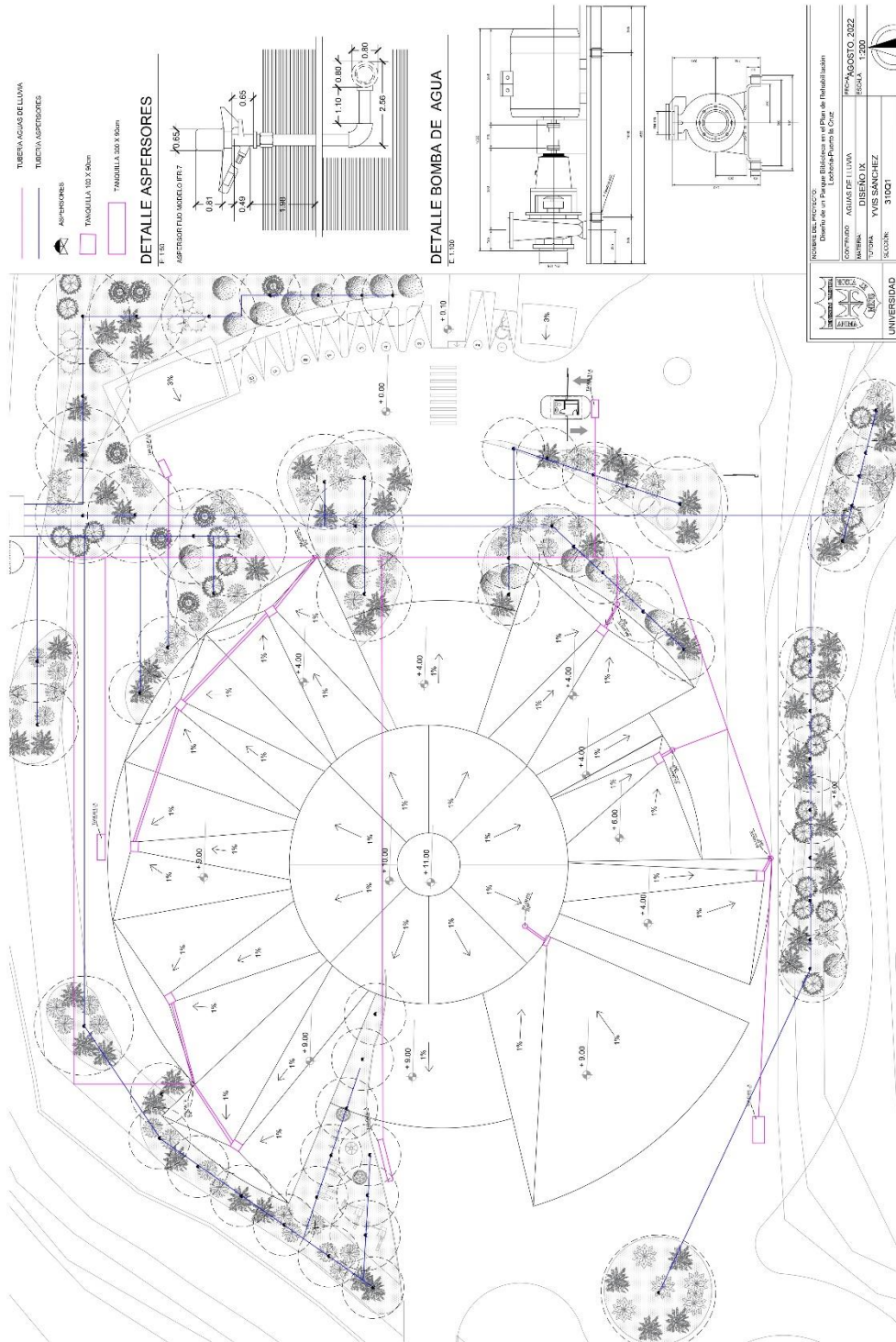
• **Plano 07 – Plano Armado de Losa Entrepiso**



• **Plano 11 – Instalaciones Sanitarias Negras**



• **Plano 12 – Instalaciones Sanitarias Aguas de Lluvia**



REFERENCIAS

Bibliográficas:

- Arias, F. (1999). El proyecto de investigación: Guía para su elaboración. (3era edición). Editorial Episteme. Caracas.
- Arias, F. (2006) El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica. (5ta edición). Editorial Episteme. Caracas.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica (6ª ed.). Editorial Episteme. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No 5.453, marzo de 1999.
- Echave, C. (2006). La reconciliación de la escala urbana. Ideas sostenibles, (4ta edición) (pág. 15).
- Gaceta Oficial De La República De Venezuela, N° 31.298, De Fecha 16 De agosto De 1977. (Documento Suministrado Por El Servicio Autónomo De Información Legislativa (Sail))
- Hart, C. (1998). Doing a literature review. London: Sage Publications.
- Hurtado, J. (2012). Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia (4ta edición). Bogotá-Caracas: Ciea-Sypal y Quirón.
- Jaramillo, O. y Montoya Ríos, M. (2005). Revisión del concepto de biblioteca pública. En Biblioteca Pública y Lectura Pública. Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología: Medellín, Colombia.
- Manual para la elaboración y presentación de los anteproyectos, proyectos de trabajos de grado, trabajos de grado, tesis doctoral e informe de pasantía y extramuros de la universidad Jose Antonio Paez. (2020). Universidad José Antonio Páez. Carabobo, Venezuela
- Núñez J, (2017). Propuesta arquitectónica de un Parque Biblioteca en el sector Boyacá III del municipio Simón Bolívar, estado Anzoátegui. (tesis para optar el título de Arquitecto). Universidad de Oriente.
- Paella, S. y Martins, F. (2010). Metodología de la investigación cuantitativa. Segunda

Edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
Caracas, Venezuela.

Prieto, Gerardo; Delgado, Ana R. (2010). Fiabilidad y validez. Papeles del psicólogo.
España: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Rodríguez, R, Ballén, M. y Zúñiga López, (2007) Abordaje hermenéutico de la
investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas. Huila: Universidad
Cooperativa de Colombia.

Sampieri, R. (2006) Metodología de la investigación. (4ta edición) Editorial
Episteme. Caracas.

Tobón, S. (2014). Proyectos formativos, Teoría y metodología (Primera edición.).
México, México: Pearson.

Vargas Campana, D. R. (2018). Parque biblioteca en San Juan de Lurigancho (tesis
para optar el título de Arquitecto). Universidad de Lima.

Electrónicas:

Biblioteca Pública Virgilio Barco (s.f.) (Documento en línea) Disponible en la página:

[https://www.culturagenial.com/es/biblioteca-publica-virgilio-
barco/#:~:text=La%20Biblioteca%20P%C3%ABblica%20Virgilio%20Barco,d
e%20la%20arquitectura%20colombiana%20contempor%C3%A1nea.](https://www.culturagenial.com/es/biblioteca-publica-virgilio-barco/#:~:text=La%20Biblioteca%20P%C3%ABblica%20Virgilio%20Barco,d e%20la%20arquitectura%20colombiana%20contempor%C3%A1nea.)

Cátedra Medellín-Barcelona (2007). Buenas Prácticas: Parques Biblioteca.
Aprendiendo de Colombia. Cultura y educación para la convivencia y la paz,
Nro. 34. Fundación Kreanta, Cátedra Medellín-Barcelona. [En línea] Recuperado
de [http://catedramedellinbarcelona.org/archivos/pdf/34-BuenasPracticas
ParquesBiblioteca.pdf](http://catedramedellinbarcelona.org/archivos/pdf/34-BuenasPracticasParquesBiblioteca.pdf)

CENAL (2018). Promoción de la Lectura. (En línea) Disponible en:
<http://www.cenal.gob.ve/formacion/campana-de-lectura/>

Cuadros, J.; Valencia, J.; Valencia, A. (2013). Las bibliotecas públicas como
escenarios de participación ciudadana e inclusión social. En: Rastros Rostros,
Vol. 15, Nro. 29, pp. 73-81. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia:

- Bogotá, Colombia. (En línea) Recuperado de:
<http://revistas.ucc.edu.co/index.php/ra/article/view/699/685>
- Gallego, L (2011) BiD: textos universitarios de Biblioteconomía i Documentación, (Revista online) Disponible en: <http://bid.ub.edu/27/pena2.htm>
- Hidalgo, L. (2005). Validez y confiabilidad en la investigación cualitativa. (Documento en línea). Venezuela: UCV. Disponible: www.ucv.ve/uploads/media/Hidalgo2005.pdf
- IFLA; UNESCO (2001). Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (En línea) Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>
- Jáuregui, J. (2009). Traumas urbanos: urbanización fuera de control, urbanismo explosivo en América Latina. p. 125-137. Recuperado de: http://www.cccb.org/rcs_gene/jorgejauregui.pdf
- Mockus, A. (2001). Cultura Ciudadana, programa contra la violencia en Santafe de Bogotá, Colombia 1995 – 1997, PLAN DE DESARROLLO “FORMAR CIUDAD (En línea), disponible en: <http://www.atracir.com.ar/cultura.pdf>
- Parque Biblioteca Pública León de Greiff en Medellín (s.f.) (Documento en línea) Disponible en la página: <https://arqa.com/arquitectura/parque-biblioteca-publica-leon-de-greiff-en-medellin-colombia.html>
- Peña, L. (2011). Las bibliotecas públicas de Medellín como motor de cambio social y urbano de la ciudad. BiD: textos universitarios de biblioteconomía documentació, (núm. 27). [En línea] Recuperado de: <http://bid.ub.edu/27/pena2.htm>
- Pérez, J y Gardey, A (2016) Definicion.de: Definición de biblioteca (Documento en línea). Disponible en la página: <https://definicion.de/biblioteca/>
- Pérez, J y Merino, M. (2008) Definicion.de: Concepto de recreación (Documento en línea) Disponible en la página: <https://definicion.de/recreacion/>
- Pérez, J y Merino, M. (2009) Definicion.de: Definición de parque (Documento en

línea) Disponible en la página: <https://definicion.de/parque/>

Pérez, J y Merino, M. (2018) Definicion.de: Definición de ludoteca (Documento en


línea) Disponible en la página: <https://definicion.de/ludoteca/>

Pérez, J. y Gardey, A. (2009). Definicion.de: Definición de acervo (Documento en

línea) Disponible en la página: <https://definicion.de/acervo/>


ANEXOS

Cuadro 2: Lista de Cotejo

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura			
VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
AMBIENTALES			
Clima	X		Cálido Tropical.
Temperatura Promedio	X		Entre 22° y 33°
Vientos	X		Proviene del este, con velocidad promedio de 15, 7 km/h
Humedad	X		98%
Hidrografía	X		Canales de agua, a 100 m de distancia.
Flora	X		Césped y arbustos.
Fauna	X		Solo los insectos, aves y algunos pequeños reptiles.
URBANAS			
Accesibilidad	X		Por la Calle Cerro Sur y La Av. Daniel Camejo Octavio
Flujo Vehicular	X		Medio y bajo.
Transporte	X		Se propone un nuevo sistema de transporte público, ya que el actual es muy deficiente.
Instalaciones de Aguas Blancas	X		Servicio Básico, presenta Fallas ocasionales.
Instalaciones de Aguas Negras	X		Con red de drenaje, deficiente para la proyección poblacional
Uso de suelos	X		AR-6
Servicio de telecomunicaciones	X		CANTV, Roraima NET, Inter, Muliphone Import, entre otros.


Fuente: La Autora. (2022)

Cuadro 3: Modelo del Cuestionario de la Encuesta.

	UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura
1. ¿Participa regularmente en actividades recreativas, culturales o educativas?	
Si ___ No ___	
2. ¿Cree que se deben implementar más actividades educativas, culturales, recreativas y de esparcimiento en la conurbación Lechería-Puerto La Cruz ?	
Si ___ No ___	
3. ¿ A usted le gusta leer?	
Sí ___ No ___	
4. ¿ Cuantas veces necesita de recursos bibliográficos al mes?	
0 a 5 veces ___ 5 a 10 veces ___ 10 veces o mas ___	
5. ¿Conoce usted en qué consisten los Parques Biblioteca?	
Si ___ No ___	
6. ¿De qué manera puede usted acceder al Cerro Sur?	
Caminado ___ Bicicleta ___ Transporte publico ___ Vehículo particular ___	
7. ¿Asistiría a una Biblioteca que se encuentre ubicada en el Cerro Sur, Lechería?	
Si ___ No ___	
8. ¿Considera de manera positiva la relación directa entre una Biblioteca y el medio ambiente?	
Sí ___ No ___	

Fuente: La Autora. (2022)

Cuadro 4. Modelo del Cuestionario de la Entrevista.

	UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura
1. ¿Qué ambientes indispensables considera que debe poseer un Parque Biblioteca?	
Respuesta:	
2. ¿Cuál considera que sería el sistema estructural más idóneo para una Biblioteca?	
Respuesta:	
3. ¿Cuál estilo arquitectónico considera apropiado para una Biblioteca?	
Respuesta:	
4. ¿Cómo debería Orientarse según los puntos cardinales una sala de lectura?	
Respuesta:	
5. ¿Qué servicios cree que deben ofrecer los Parques bibliotecas?	
Respuesta:	
6. ¿Cuáles nuevos materiales constructivos recomienda implementar en el diseño de una biblioteca?	
Respuesta:	

Fuente: La Autora. (2022).